



MAGISTER EN INNOVACIÓN SOCIAL PARA LA INCLUSIÓN

**GESTIÓN COMUNITARIA DE PROYECTOS BARRIALES DE PREVENCIÓN
SITUACIONAL EN LA COMUNIDAD LAS EMPRENDEDORAS DE QUINTERO:
CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA SEGURIDAD
PÚBLICA VECINAL**

Proyecto de grado para optar al Grado de
Magister en Innovación Social Para La Inclusión

Valeria Melissa Carrasco Carreño

César Cáceres Seguel

Diciembre 2022, Viña del Mar

TABLA DE CONTENIDO

I. Contenido

RESUMEN	5
I. INTRODUCCIÓN	8
A. Abordar La Seguridad Con Mirada Comunitaria	8
B. Problema De Investigación	13
1. Preguntas De Investigación	13
2. Objetivo General	14
II. MARCO DE REFERENCIA	15
A. Marco Teórico	15
B. Marco conceptual	20
C. Marco legal	23
III. METODOLOGÍA DEL PROYECTO	29
IV. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	34
V. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN	52
A. Antecedentes de la Propuesta de Solución	52
B. Descripción general de la propuesta de solución	53
C. Carácter innovador de la propuesta de solución	63
VI. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN	64
A. Resultados de validación participativa de la propuesta de solución	64
1. Sostenibilidad de la propuesta de solución	66
2. Replicabilidad de la propuesta de solución	66
3. Escalabilidad de la propuesta de solución	66
VII. REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES	68
VIII. BIBLIOGRAFÍA	71

TABLA DE ANEXOS Y FIGURAS

<i>Ilustración 1</i>	57
<i>Ilustración 2</i>	58
<i>Ilustración 3</i>	60
<i>Ilustración 4</i>	60

DEDICATORIA

A quienes día a día mejoran la vida del otro, que el cariño, la solidaridad y el hacer comunidad sigan transformando vidas.

A la comprensión de los tiempos y la coyuntura.

A Juan Pablo, Leonor y Lautaro, por transitar conmigo las calles de la dignidad, la justicia social, la incalculable paciencia y el viaje del infinito amor.

RESUMEN

Abrir la mirada a lógicas integradoras para la seguridad pública, incorporando saberes comunitarios, necesidades y metodologías propias de cada organización, comprende que, las y los vecinos son un eje articulador relevante en la gestión de proyectos barriales para la prevención del delito. El trabajo que aquí se desprende, dialoga sobre la seguridad vecinal desde la amplia discusión teórica, normativa y desde las políticas públicas, hacia espacios de co-construcción de la disminución del temor y hechos delictuales en los barrios. Indagando en conceptos claves como la participación comunitaria, sensación de inseguridad, prevención del delito, gestión territorial la seguridad, integración social, esquemas de vigilancia vecinal, se construye un marco de referencia que invita a la conversación con las políticas de vivienda a través del Programa de Integración de Barrios, resulta en la evidencia de los discursos y del transitar el territorio, que los resultados de la ejecución de tal política se aleja abismalmente del objetivo, condenando a un barrio al estigma del territorio donde se emplaza y a la lejanía de todo servicio público privado.

Bajo esos antecedentes, el objetivo de este proyecto es conocer las capacidades comunitarias de la prevención situacional de un barrio específico de la comuna de Quintero, el condominio Las Emprendedoras. Para que, en consiguiente, se pueda profundizar en la comprensión de la percepción de inseguridad de las y los vecinos en el barrio que habitan. El conocimiento que los vecinos tengan en la gestión barrial de los esquemas de vigilancia vecinal, y con ello se dibujen estrategias barriales que faciliten la organización, la formación y la gestión propia de la comunidad, con perspectiva barrial para el diseño medioambiental situacional.

El desafío entonces es delinear un dispositivo de gestión de prevención social y situacional de delitos con enfoque barrial y comunitario, en permanente evolución que envuelva la autogestión, considere iniciativas locales, promueva capacidades propias de la organización y se adapte a lo emergente. La Caja de Herramientas pretende ser una guía práctica y fuente de información accesible, de fácil lectura para todo usuario, la que en virtud de su necesidad pueda referir con información base, que les permita contar a los/as dirigentes y socios/as del comité de

administración y otros, respecto a conceptos, políticas públicas nacionales, regionales y comunales, canales de comunicación de denuncia, dudas, y otros, marco normativo multinivel, iluminando el proceso del fortalecer la organización, la convivencia y la proyección de las mejoras de condiciones de seguridad del barrio.

ABSTRACT

Open a view to integrating logics to public safety, incorporating community knowledge, necessities and methodologies, proper of each organization, meaning the neighbours are a relevant articulating axis in the neighbourhood's projects management related to crime prevention.

This piece of work, dialogues about neighborhoods safety from the wide theoretical discussion, current normative and public politics towards co-constructing fear diminishing and criminal acts spaces inside the neighborhoods'.

Inquiring into key concepts such as "community participation", "insecurity feeling levels", "crime prevention", "territorial safety management", "social integration" and "neighborhoods watch plans", a reference standard is built, which invites to discuss households politics through "Neighborhoods Integration Programme", ultimately resulting in evidence of the speeches and territory visits, related to said Program, developed far from the expected target, condemning a neighborhoods to the stigma of geographical territory where it is placed, and as such, denying local public or private services, being these, far away.

Under this conception, the objective of this project is to recognize, become acquainted and know all the community capacities in the situational crime prevention of a specific neighborhoods of the Commune of Quintero (V region, Chile): "Las Emprendedoras" condominium. Thus, understanding neighbors' insecurity perception of the place where they live, generates useful knowledge which can be developed and deepen.

All the knowledge neighbors' have regarding "neighborhood Management" covering neighbourhood crime watch schemes will be part of designing strategies with an environmental (ecological) perspective.

The challenge at hand is to design an always-evolving program which covers auto management, local initiatives, organization internal abilities promotion and emerging problems adaptation. The toolbox pretends to be a practical guide and a source of readily accessible information, easy to read and understandable by any user, which, in virtue of its necessity, can pinpoint to the basic information required, delivering to the community management committee's leaders and associates all of the public politics concepts: national, regional and communal wide, including all of the communication channels to report, ask and otherwise retrieve any information in a multilevel normative standard, shading lights in the strengthening of the organization process, coexistence, and projection of the neighborhoods safety conditions.

PALABRAS CLAVES

Gestión Comunitaria barrial, Seguridad Pública, Prevención Situacional, Caja De Herramientas.

I. INTRODUCCIÓN

A. Abordar La Seguridad Con Mirada Comunitaria

La seguridad pública se ha tomado la agenda y nuestras conversaciones cotidianas en algún momento de los últimos tiempos. Lo visualizamos permanentemente en los medios de comunicación, y lo percibimos al transitar por los espacios públicos, a través de la intensificación de la perspectiva de la victimización que profundizan los sentimientos de inseguridad y miedo al crimen dentro de una comunidad. Éstos se acrecientan por el nivel de actividad delictiva, o bien por lo que la gente escucha y percibe sobre la misma en su entorno cercano, expresándose en sentimientos de angustia y ansiedad (Méndez, et al., 2017), transformándose el compartir conocimientos desde experiencias similares a activar discursos y sensaciones de victimización imaginada a formas organizativas que se hagan cargo de la problemática. Ante la autopercepción de la vulnerabilidad y fragilidad entre el compartir experiencias de inseguridad generalizada, se erige la necesidad de protección y acompañamiento comunitario e interinstitucional, se explicaría que la preocupación por la delincuencia ha penetrado en la conciencia colectiva, entrando en procesos cotidianos, tanto cognitivos como conductuales, hacen que la sensación de temor aumente. Sin embargo, lo que vuelve en una necesidad transversal y representativa de grupos de especial interés para establecer un trabajo con mirada amplia y crítica en la búsqueda de disminuir la sensación de inseguridad de las y los ciudadanos, es de importancia dar cuenta que la sobreexposición a contenido que dibujarían una opinión pública hacia una sociedad arriesgada y peligrosa (Méndez, et al., 2017).

Esto se expresa claramente en los resultados de diversa encuestas de carácter nacional (ENUSC, 2021; Encuesta Espacio Público, 2019; Encuesta Paz Ciudadana, 2022), indicando que en los últimos periodos de medición las cifras de victimización son una de las más bajas desde que se tiene registro, esto quiere decir

en el ejemplo de la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana, de los hogares donde al menos uno de sus integrantes fue víctima de un delito de mayor connotación social, cayó a un 16.9%, y 2,3 puntos porcentuales respecto de 2020 para la encuesta del Instituto Nacional de Estadísticas (ENUSC, INE, 2021), fotografía ciudadana que en los últimos días fue transmutada por los resultados de la Encuesta Paz Ciudadana, que arrojó que la victimización de los Hogares víctimas alcanzó un 32,7% (2022). Situación contraria se refleja en la percepción de inseguridad de la ciudadanía, la que, frente al temor de la ciudadanía, ha percibido un alza en la delincuencia en niveles históricos, alcanzando una cifra de 86,9% para el año 2021, la más alta desde 2003 y con un incremento de 2,6 puntos porcentuales respecto de 2020.

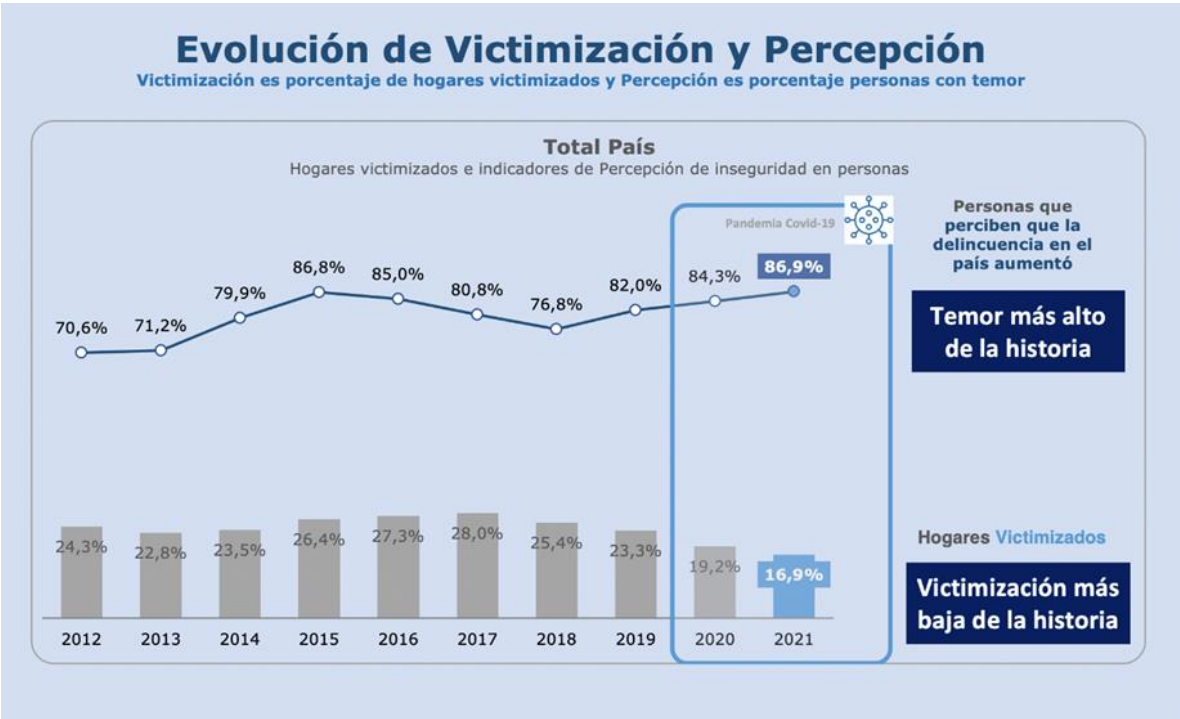


Ilustración 1

Fuente: Encuesta Nacional Seguridad Ciudadana, INE, 2021

Según la misma Paz Ciudadana (2022) un 97% de los encuestados ha manifestado haber realizado al menos una acción como reforzar la seguridad de su casa, dejar

de salir a ciertas horas, dejar de ir a ciertos lugares; ponerse de acuerdo con sus vecinos para ayudarse; dejar de usar artículos de valor en público; modificar rutas a otras más concurridas; enviar ubicación a personas cercanas para su monitoreo; usar con mayor frecuencia aplicaciones de transporte (tipo Uber, Cabify, etc.); Organizarse con sus vecinos para cerrar su pasaje/calle, para evitar ser víctima de la delincuencia.

Por diversos motivos y bajo el alero de los últimos gobiernos, se ha comenzado a desprender un interesante trabajo desde las comunidades para dialogar sobre la seguridad vecinal, abriendo puertas y espacios de quienes comparten identidades barriales, por ejemplo, en comités de seguridad vecinal y/o mesas vecinales de seguridad pública, transformándose en actores claves en la co-construcción de las políticas dirigidas a disminuir la violencia y la criminalidad. Lo que ha empujado a las comunidades barriales a la coproducción de seguridad para la adquisición de herramientas que disminuyan factores de riesgos situacionales para sus barrios. Es así que iniciativas como el Fondo Nacional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito desde la responsabilidad del Estado para acompañar en la coproducción de seguridad pública, o la complementariedad de la oferta de fondos privados de dispositivos de seguridad, tales como los de Codelco, ENAP, OXIQUM, que responden a las teorías de Carácter Político, donde se enfatiza el poder social que adquiere la compañía en la medida que se ve inserta en una sociedad (Davis, 1960; Donaldson y Dunfee, 1994; Wood y Lodgson, 2002 en Cancino & Morales, 2008) para responder a la presión que la misma comunidad mantiene respecto a sus vecinos industriales.

Por lo anterior, es de especial relevancia comentar el valor que implica realizar esta investigación, al dar a conocer las capacidades y conductas de prevención a través de las propuestas de las organizaciones vecinales, como por ejemplo en la generación y gestión de proyectos en problemáticas de inseguridad, el seguimiento que las instituciones realizan al proveer de financiamiento e identificar solución de acompañamiento pertinente con énfasis en la prevención situacional, con énfasis en las dirigentes y vecinas mujeres de la comunidad de Las Emprendedoras de Quintero, quienes a través de diversas iniciativas que buscan mejorar su seguridad

y dignidad, han logrado obtener un sistema de seguridad vecinal a partir de la adjudicación de un proyecto con financiamiento público/privado que les permitió acceder a alarmas de seguridad como dispositivo de vigilancia vecinal, respondiendo a necesidades básicas de acción y reacción en situaciones que les permitan responder comunitariamente a la alta sensación de inseguridad que visibilizar la comunidad propia del barrio, pero también las y los vecinos de Quintero.

La comuna ha tenido un especial comportamiento en los últimos años, y que es de relevancia abordar para comprender las estadísticas delictuales. En los últimos 4 años Quintero se ha visto inmersa en diversas manifestaciones sociales producto de la consecuencia de la deficiente planificación y fiscalización del modelo de política pública que domina en el país. Desde agosto de 2018, se inició una serie de situaciones de emergencia que hasta el momento se mantienen sin respuestas claras por parte de la autoridad en cuanto a la imputación certera de responsabilidades (Cámara de Diputados, 2019) y que alrededor de 2000 personas se vio directamente afectada con sintomatología de carácter médico, estos hechos que duraron hasta octubre del mismo año, produjo en la población una seguidilla de movilizaciones sociales que comprendieron un ánimo crispado entre sus habitantes al intentar buscar responsables, pero además condiciones de seguridad propias de la salud de quienes día a día respiran lo que las empresas del complejo industrial Ventanas. Posterior a este momento, se suscitó la revuelta social de octubre del 2019, donde las y los vecinos vuelven a la movilización en los espacios públicos para recordar las condiciones ambientales y de salud de la comunidad, añadiendo demandas de carácter transversal como es la modificación del modelo de pensiones, los derechos laborales, y la seguridad pública como demanda sentida en barrios históricamente estigmatizados por la comunidad. Tras ello, en marzo de 2020, la comuna, como el país, se vio inmersa en la pandemia del COVID 19, situación que obligó a la totalidad de la comunidad a encapsularse en sus viviendas, comunidades y barrios ante la amenaza de la enfermedad. Tras dos años, los habitantes de la comuna volvieron a experimentar la vida en los espacios públicos, lo que también provocó que volvieran a ocurrir hechos delictuales, casos que han impactado en el consciente colectivo al tener características violentas por el uso y

porte de arma de fuego y la ocurrencia de delitos poco comunes para una comunidad relativamente estable y tranquila en los datos de los casos policiales registrados por Carabineros de Chile.

Tabla 1

CASOS POLICIALES	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Robo con violencia	50	67	59	45	30	58
Robo con intimidación	77	86	78	56	24	77
Robo por sorpresa	38	37	50	45	28	43
Lesiones	307	338	318	311	249	281
Homicidios	2	3	3	0	4	6
Violaciones	5	4	6	6	6	16
Robo violento de vehículos	0	0	0	3	5	6
DELITOS VIOLENTOS	479	535	514	466	346	487
Robo de vehículo	72	68	51	57	59	120
Robo objeto de o desde vehículo	282	184	150	149	111	192
Robo en lugar habitado	251	248	218	182	103	224
Robo en lugar no habitado	158	134	116	116	76	163
Otros robos con fuerza	10	7	6	4	9	5
Hurtos	340	338	478	360	260	374
DELITOS NO VIOLENTOS	1.113	979	1.019	868	618	1.078
TOTAL	1.592	1.514	1.533	1.334	964	1.565

Fuente: stop Carabineros de Chile, diciembre de 2022

B. Problema De Investigación

A partir de la descripción anterior, se ha observado que la comunidad del Condominio Las Emprendedoras de Quintero experimenta un problema de seguridad crónico, explicado sustancialmente por la deficiencia en la planificación integradora del Estado y la ausencia de mecanismos de autoorganización en la comunidad que contribuyan a realizar acciones preventivas con mirada de coproducción de los actores del ecosistema local.

Para aquello, el abordar las problemáticas de seguridad con mirada barrial e integral contribuye a la inclusión social de sus habitantes para con las autoridades e instituciones competentes, pero además entendiendo las lógicas propias de cada barrio y comunidad y la necesidad de integración efectiva.

En conjunto, es relevante comprender que la relación estigmatizadora de las personas y los territorios es una brecha que las instituciones competentes no ha abordado con la responsabilidad que implica para mejorar las condiciones ambientales de las comunidades, estableciendo con ello, que si no se parte de la base de destrabar esta brecha al invitar a la reflexión de cómo nos relacionamos, todo esfuerzo que se realice en la materia no tendrá el resultado esperado por sus protagonistas.

1. Preguntas De Investigación

- 1) ¿Cuál es la percepción y/o experiencia de inseguridad de las y los vecinos? ¿A qué situaciones cotidianas lo relaciona?
- 2) ¿Cómo se moviliza el conocimiento comunitario hacia la gestión barrial de los esquemas de vigilancia vecinal?

- 3) ¿Con qué capacidades cuentan los vecinos para el uso de la Caja de Herramientas de Gestión Comunitaria respecto a la prevención situacional del delito?
- 4) ¿Qué tipos de acciones comunitarias podrían facilitar la ejecución de los proyectos destinados a la prevención situacional de la comunidad Las Emprendedoras de Quintero?

2. Objetivo General

Conocer las capacidades y conocimientos comunitarias de la prevención situacional del delito de las y los vecinos del condominio Las Emprendedoras de Quintero

Objetivos Específicos

- Comprender la percepción de inseguridad de las y los vecinos en el barrio que habitan.
- Indagar en el conocimiento comunitario de la gestión barrial de los esquemas de vigilancia vecinal del Condominio Las Emprendedoras de Quintero
- Diseñar estrategias con vecinos/comunitarias para una gestión barrial de la seguridad con perspectiva de prevención del delito con perspectiva mediante el diseño medio ambiental

II. MARCO DE REFERENCIA

A. Marco Teórico

En las últimas décadas la discusión teórica para entender las diversas dimensiones de la seguridad ha decantado en una discusión enriquecida que ha empujado a un cambio del paradigma de la seguridad pública, hacia la seguridad democrática o seguridad ciudadana, lo que en la práctica se ha traducido en la búsqueda de mayor participación comunitaria en las políticas de seguridad y de mejorar la relación con la policía (Dammert, 2006). El impacto de la seguridad es a partir de 3 determinantes: individual, social e institucional; la que puede verse afectada indistintamente en sus tres determinantes, repercutiendo, por ejemplo, en la confianza interpersonal, en el tejido social y en la percepción de las personas sobre la capacidad de las instituciones democráticas de proveer dispositivos de seguridad ciudadana (Dammert 2013; PNUD 2013-2014), las mismas que deben hacer frente a los discursos del miedo (Blanco, 2021).

Por otro lado, y bajo la nutrida discusión teórica de las últimas décadas de la problemática, en esta investigación entenderemos la seguridad humana en la óptica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como la condición de vivir libre de temer y libre de necesidad, aunque, si bien es cierto se sustenta desde un abanico de amenazas que pueden atentar contra la vida y el bienestar de las personas, experimentándoles en la cotidianeidad y la calidad de vida de los ciudadanos, sean estos desastres ambientales, guerras, conflictos comunitarios, inseguridad alimentaria, violencia política, amenaza a la salud y delitos (PNUD 2013-2014), mientras que este mismo organismo entiende a la seguridad ciudadana como una modalidad específica de la seguridad humana, relacionada con la seguridad personal y, más específicamente, con amenazas como el delito y la violencia (PNUD 2013- 2014), la misma consiste en la protección de un núcleo básico de derechos, incluido el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de las personas, y su derecho a tener una vida digna (ibid.). Tal como lo manifiesta Rau & Castillo 2008 & Ortiz Escalante, 2014 (en Blanco, 2021), al describir la seguridad como un derecho del cual dependen otros derechos; esta se

expande en la necesidad de la búsqueda del bienestar personal y comunitario de las personas, las que se fomenta la construcción de sociedades igualitarias y equitativas entre hombres y mujeres al buscar la libertad, autonomía y eliminación de todas las formas de discriminación.

Sin embargo, la teoría analiza la seguridad pública como un servicio que debe brindar el Estado para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes; implica que los ciudadanos puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. El garantizar como máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social, como un servicio que debe ser universal (debe alcanzar a todas las personas) para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes (PNUD 2013-2014).

Al desprender el análisis de los diversos conceptos de seguridad, es importante considera el de Seguridad Ciudadana, abordando la definición de Blanco & Tudela (2010) que la comprende como una estrategia en conjunto entre la sociedad civil y el Estado, que involucra una extensión de participación a la sociedad a otros campos como el diseño y ejecución de estrategias, programas e intervenciones para la prevención y la seguridad, donde la persona y la comunidad se vuelven parte de su propia seguridad, en la búsqueda de que la participación ciudadana construya políticas de seguridad más democráticas en sus diversos niveles (Iñiguez & Osses 2016). Mirada que también es abordada por Tufró (2012), quién profundiza en la participación ciudadana desde el diseño e implementación de políticas democráticas que surjan de diagnósticos basados en información veraz y accesible al público y que las fuerzas policiales, por un lado, deben estar integradas con la comunidad y los gobiernos locales en la prevención social de la violencia y el delito, controladas por instancias interdisciplinarias, y que enuncia en esta conceptualización a la seguridad democrática, entendiéndose como una concepción amplia e integral de la seguridad que busca reducir la violencia en todas sus formas.

Esta es un desafío multinivel, la que debe ser parte de los retos comunitarios, a través de una ciudadanía comprometida no sólo con identificar los problemas sino también, la construcción de soluciones cooperativas (Iñiguez & Osses 2016), desde

la reconfiguración de las conductas seguras que permitan mantener el control informal de las conductas sociales (Guillén, 2016). Pero también punta de lanza de las políticas públicas, regionales, comunales y territoriales que promuevan mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de cada uno de los barrios del país, esto en constante diálogo y coordinación con las policías y las instituciones, quienes proveen de información y herramientas concretas para enfrentar hechos delictivos profundos.

Este marco de entendimiento sostiene la realización del legítimo ejercicio de la ciudadanía, el uso y disfrute de la ciudad (Blanco, 2021) y de las relaciones sociales sin estigmatización ni exclusión física, urbana, social, económica y cultural que favorezcan el uso y ejercicio de los derechos de las personas. Situación que se expresa en la vulnerabilidad de los barrios pobres (Saraví, 2005 en Vanderschueren et al., 2010), y en una serie de procesos que van deteriorando las condiciones de vida de los grupos excluidos, que mantienen brechas acumuladas y que se alejan de los horizontes de inclusión (ibid.)

Desde otra arista, la necesidad social de establecer dispositivos con la excusa de la prevención social del delito que vaya en la búsqueda legítima de establecer prácticas colectivas de cuidados que despliegan las personas mayores mediante su organización comunitaria (Gómez-Rubio & Mazzucchelli, 2022), ha permitido correr los cercos que permitan entender las nuevas metodologías de segurización vecinal basadas en una ética de la solidaridad y del ayudarse, cargada de una dimensión afectuosa/cariñosa en la cual la otra persona cobra importancia y es objeto del cuidado que se busca hacer entre todos. De manera horizontal y recíproca, las dirigentes, vecinos entienden que estar seguros es “estar pendientes de los otros” (Luneke, 2021) no sólo a través de la constante búsqueda de la organización que fomente la participación ciudadana para alcanzar espacios de colaboración de la sociedad civil, sino también para acompañarse y construir en conjunto barrios y políticas vecinales más democráticas (Iñiguez & Osses 2016).

Para lo anterior, la teoría comenta de experiencias exitosas que indican de intervención integral en barrios críticos, que, para la materia de esta investigación,

se espera considere al menos tres dimensiones: 1) La intervención de organismos de seguridad y justicia para controlar acciones delictuales y poner a disposición de la justicia a sus actores. 2) Un plan de gestión social que favorezca la formulación e implementación de una serie de proyectos y estrategias interinstitucionales que posibiliten el desarrollo social y económico de la zona. 3) La resocialización y reinserción social de jóvenes (hombres y mujeres) que dejen de delinquir y de ejercer acciones violentas (Vanderschueren et al., 2010).

Asimismo, el fortalecer capital social, el que es definido desde la confianza, normas cooperativas y participación en organizaciones (Knack y Keefer, 1997 en Hernández, 2019), bajo la lógica de la participación en la organización social, para algunos autores se fortalece al haber sido víctima, configurando la necesidad de que los vecinos se organicen para solucionar problemas de la comunidad, con mayor participación y frecuencia de participación para resolver problemas de la misma (Hernández, 2019). Ello se complementa al habitar y convivir en espacios de alta victimización, pues se adquieren conocimientos, desde la experiencia de diversas fuentes para trabajar en la búsqueda de minimizar, evitar o mitigar el riesgo y el miedo (ibid.). Contrario a lo que plantea Rodríguez, Padilla & Durán (2017) al comprender que la mayor cantidad de conocimiento y herramientas adquiridas puedan terminan por ser tan dañinas para el bienestar y cohesión social como el delito mismo, instalándose la desconfianza interpersonal, derivando en la fragmentación de las relaciones, el abandono de espacios públicos y una agorafobia social como estado emocional latente. La víctima, en tanto ser social y ciudadano, restringe su alteridad para conformarse en la privacidad del hogar o el empleo, cede al temor y permite que la privatización enajene, además del trabajo, su espacio público y relaciones sociales.

Consiguiente a lo anterior, y tras una larga trayectoria en los diversos gobiernos de Latinoamérica, principalmente, es que surge la “cultura política vecinal” de la participación en seguridad. Comprendiéndose como una complejidad de tramas de significación, marcos interpretativos, recursos discursivos, saberes prácticos, entre otros (Tufró, 2012) que adoptan vecinos habitantes de un sector que se diferencian

del otro institucionalizado y político, en búsqueda de la legitimidad de la organización para avanzar en la coproducción de seguridad, mecanismo de organización que hasta la fecha se ha consolidado en las grandes zonas metropolitanas del país. Esta política responde, por otra parte, a la comprensión del sentido de pertenencia del lugar que se habita, comprendiendo al barrio, como un espacio delimitado por los mismos vecinos como un lugar propio de facilitación de comportamientos ecológicamente responsables y la participación dentro del entorno, explicándose como espacios de interacción social y organización institucional, respondiendo al sentido humano de la necesidad de habitar un lugar base local (Vidal & Pol, 2005).

Para aquello, el abordar al barrio como territorio con características específicas sociales y situacionales que le distinguen de otras zonas desde acciones focalizadas en la prevención de la violencia y la inseguridad, se compromete la cohesión social y la estabilidad de la sociedad. Esto con el ánimo de potenciar a que el barrio sea un recurso positivo, alejándose de la configuración de un territorio que presenta condiciones de vida incompatibles con los estándares compartidos de la sociedad que genere estigma social. (Vanderschueren et al., 2010). Para lo anterior, la discusión teórica ha enfocado el abordaje en la vulnerabilidad y exclusión, desde el nivel de barrio, para comprender las relaciones y dinámicas comunitarias que puedan explicar la proliferación de conductas anómicas y violentas en ciertas comunidades y rediseñar estrategias que permitan la generación de capital social y la profundización de la democracia, haciéndose cargo de la segregación social.

Para aquello, el barrio como espacio único de identidad, recursos y socialización de grupos vulnerados, se potencia como recurso de sus habitantes, donde se sienten más cómodos, en su “ambiente”, con códigos, formas de vida, historias y culturas locales que les dan pertenencia y lo hacen propio al habitarlo (Vanderschueren et al., 2010). Es por ello, que el desafío es co crear junto a sus habitantes, experiencias propias que empujen al desarrollo y la dignidad de las y los vecinos, concretando acciones que fortalezcan las relaciones para hacer comunidad, identificarse con el

espacio y proyectar mecanismos de defensa integral donde diversos actores sean responsables de la seguridad del barrio.

B. Marco conceptual

Participación comunitaria:

El concepto de participación comunitaria se entiende desde las iniciativas de la sociedad civil a nivel local (Rau & Castillo, 2008) como un indicador de cohesión social (Valente, 2018) para con la comunidad. La plena participación de los vecinos en la elaboración de las políticas de prevención y control es una expresión de la concentración de las agencias estatales en la satisfacción de las necesidades locales, produciendo adhesión ciudadana y propiciando un mejor control sobre sus procesos de implementación a través de ejercicios participativos que le permitan construir conjuntamente la mirada con las instituciones locales. En complementariedad, además se erige como herramienta de las políticas públicas modernas, las cuales permiten incluir y potenciar la gestión democrática de los gobiernos (Iñiguez & Osses 2016), agrupando un conocimiento que reconoce variables individuales, como el género, edad y nivel socioeconómico, para encontrarse con la vida vecinal y con factores de carácter urbano asociadas a las transformaciones que afectan a las ciudades y sus barrios (Ceccato y Nalla, 2020, en Luneke 2021), los que bajo determinadas cualidades de las dinámicas relacionales entre vecinos y percepciones compartidas, se definen la identidad del sector, incidiendo de manera significativa sobre la inseguridad (Luneke, 2021).

Sensación de inseguridad:

Para varios autores (Rodríguez, Padilla y Durán, 2017; Hernández, 2019 & Blanco, 2021) la inseguridad es un concepto polisémico y complejo, de difícil abordaje que debe ser tratado desde una desagregación conceptual responsable y una integración o convergencia metodológica, la que busca justificar objetivamente una realidad compleja desde donde el sujeto no siempre comprende por la falta de información de su barrio. Además, se vislumbra un fenómeno de especial interés, el

desajuste entre la producción y distribución geográfica de la violencia y las representaciones, ejemplificando aquello como los lugares que se perciben como inseguros, no siempre coinciden con aquellos donde se registran las mayores tasas de violencia y criminalidad (Blanco, 2021).

Este concepto asociado directamente a factores como violencias y miedos se levanta como un cerco para el libre ejercicio de la ciudadanía, disfrute del barrio y la ciudad. Destacando en ello la dimensión espacial de la definición, en la lógica de la limitación del uso de suelo, al establecerse un aumento de la segregación residencial socioeconómica y una creciente privatización y fragmentación del espacio urbano, y al configurarse lugares con expresión de miedo, observándose a la reacción del entorno en fenómenos como la fortificación de viviendas, el aumento de los dispositivos de vigilancia, enrejado de los espacios públicos, éxodo generalizado de las clases medias y altas hacia la periferia, etc. (Blanco, 2021).

Por otro lado, el concepto de seguridad entendido como un estado de bienestar y armonía (Maldonado, Saldaña, y Miguel, 2021) se clasifica en subjetiva y objetiva. La primera hace referencia a un amplio concepto que intenta abarcar la riqueza y diversidad de las percepciones individuales, las emociones y reacciones ante el delito (Arnosó, Vozmediano, & Martínez, 2018) y respecto al estado del entorno que habita, desde desorden hasta el miedo que siente, disgregando en tres dimensiones; cognitiva, emocional y conductual, producto de las otras dos. La segunda es una mirada tangible a las cifras reales de inseguridad o tasa de criminalidad de la zona en la que reside un individuo (Maldonado, Saldaña & Miguel 2021). La seguridad puede ser definida por lo que es encontrado por el individuo y que hace posible su desarrollo como persona en la sociedad (Gasper & Gómez, 2015).

Prevención del delito:

Este concepto se entenderá bajo 3 estrategias de acción que otorga en enfoque epidemiológico, bajo un doble sentido, el atacar los factores que favorecen la criminalidad y enraizar en la población una actitud o reflejo preventivo dirigido a buscar causas y soluciones frente a la problemática (Centro de estudios de

seguridad ciudadana, 2004). Bajo el entendimiento de promover la seguridad de la comunidad para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (Rau & Castillo 2008).

La Prevención social se sitúa sobre los factores de riesgos personales, psicológicos o sociales que abarcan las características estructurales de la sociedad y se centra en el esfuerzo desde las políticas públicas. La prevención comunitaria es una conjunción de la mirada social y situacional, lugar donde la participación local y mirada de barrio toma protagonismo. Y la prevención situacional se sitúa sobre factores ambientales o de proximidad, con un singular enfoque en el escenario o en el lugar que acontecen los actos delictivos (Morales, 2021), desde donde se cubren los riesgos urbano-ambientales, programas de desarme y vigilancia, por ejemplo, los ambientes residenciales deben ser diseñados para que permitan fortalecer el proceso informal de control social entre residentes para facilitar la vigilancia natural (Rau & Castillo, 2008). Esta estrategia se construye bajo la lógica de la anticipación del razonamiento del agresor (Centro de estudios de seguridad ciudadana, 2004).

Gestión Territorial la Seguridad:

Modelo de gestión que se define como el conjunto de seis tipos de instrumentos cuya finalidad es facilitar, dinamizar, organizar y hacer funcional la forma como se articulan las autoridades territoriales de los órdenes seccional y local para atender las problemáticas de violencia y delincuencia que afectan a los ciudadanos. Estos pueden estar clasificados desde su disposición normativa, con estructura orgánica, y bajo las realidades de la gestión pública. Y desde factores coyunturales entre los que se destacan: las autoridades político-administrativas en cada período de gobierno (Frühling, 2011), el compromiso y voluntad política con la GTS, las etapas de transición o condiciones especiales que se presentan en las entidades territoriales, entre otros (García, Gómez & Cortés, 2016).

Esquemas de vigilancia vecinal:

Formas de organización con un componente importante en la prevención del delito, sobre todo en lugares privados y de visibilidad limitada respecto al orden natural de sus participantes. Buena parte se lleva a cabo en coordinación con las policías, y

desde donde además se han propuesto mecanismos de reducción de delitos, a través de la vigilancia y la reducción de las condiciones físico-ambientales (Morales, 2021). En este concepto, además se añade la dimensión territorial, como un elemento constitutivo de las prácticas y representaciones asociadas a la (in)seguridad urbana. Destacando en ella la segregación residencial, la que contribuye a la estigmatización de las comunidades de menores recursos potenciando los mecanismos de aislamiento espacial y exclusión social de los que son objeto (Tecco, 2011 en Blanco, 2021). Se espera que, en este concepto, pueda añadirse y comprenderse factores como la intervención de áreas residenciales provistas de espacios públicos, equipamiento recreativo y servicios que impacten en conductas y hábitos cotidianos favorables para la salud física y mental, actuar en aspectos simbólicos como cohesión social o percepción de seguridad (Cáceres-Seguel & Ahumada-Villaruel, 2020)

C. Marco legal

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se enmarcan en la agenda 2030 para los países y sus sociedades, trazando un camino que permita mejorar la vida de todas y todos. Entre estos objetivos, rescatamos dos de relevancia para esta investigación. El objetivo 10 es Reducir la desigualdad en y entre los países, en la búsqueda de y garantizar que nadie se queda atrás, es un continuo de profunda preocupación, pues las desigualdades se están profundizando, afectando principalmente a poblaciones vulnerables, siendo de especial interés los refugiados y los migrantes, así como los pueblos indígenas, los ancianos, las personas con discapacidad y los niños se encuentran especialmente en riesgo de ser excluidos. Manifestándose con especial preocupación el aumento de discurso de odio dirigido a los grupos vulnerables. En este objetivo, las metas transitan hacia el promover la inclusión social, garantizar la igualdad de oportunidades, adoptar políticas que logren mayor igualdad, asegurar una mayor representación de los países. Consiguiente a aquello, el objetivo 11 que se expresa al lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, con metas que permitan

asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aumentar ciudades y asentamientos con políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, en todos los niveles. Y el objetivo 16, de la Paz, justicia e instituciones sólidas, describe a los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible, adscribiendo a todas las metas de este objetivo, sin embargo, destacando la meta **16.7** que espera Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Para ONU Hábitat (2020) se expresa que tiene la intención de cambiar el discurso público sobre seguridad, que sigue siendo una cuestión exclusiva de la policía y la justicia penal, por el de la seguridad como cuestión clave de los procesos de transformación urbana en todo el mundo, mediante un enfoque de coproducción. A través de aquello, desde el enfoque de las ciudades seguras, se consolida al tener una base sólida en la inclusión social y la integración; centrándose en una planificación participativa a nivel de toda la ciudad que atiende a las necesidades de seguridad de todos los habitantes de la ciudad, en lugar de centrarse en las zonas críticas de la ciudad donde la delincuencia y la violencia son más frecuentes. Por aquello, se promueven colaboraciones entre los gobiernos estatales, las municipalidades, los barrios y la ciudadanía para prevenir la violencia, no solo mediante el diseño del entorno, sino también gracias a la educación, el desarrollo y la gestión comunitaria (Ibid.).

Aterrizando a la política nacional, desde MINVU se expresa volver a repoblar los espacios, de formas de poner más ojos en la calle (manual “Espacios Urbanos Seguros” del MINVU), bajo tres variables. La primera se refiere al “empoderamiento”, manifestado a través de acciones organizadas de los vecinos para resguardar y cuidar los espacios públicos. La segunda tiene relación con lo que se podría denominar higienización y territorialización del espacio público. Se postula, por un lado, que los espacios públicos debieran estar adecuadamente

iluminados y limpios, de forma que den la idea de estar siendo cuidados por los habitantes del sector. Por otro, se incentiva la vigilancia de ellos por terceros, tales como comerciantes o transeúntes. Unido a lo anterior, pero con un distinto tenor, se postula que debiera existir una vigilancia natural del espacio exterior desde el interior de las viviendas, de forma de colocar “ojos en la calle” y así desalentar el delito. Finalmente, y de una forma relativamente ambigua, se sostiene que el trazado urbano puede mejorar o empeorar la percepción de seguridad (Greene & Mora 2008).

Profundizando en la investigación, la muestra objetivo de este trabajo, se enmarca en el Programa de Reactivación Económica e Integración Social, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, política pública que tiene como objetivo impulsar la economía en las regiones y brindar soluciones habitacionales de calidad, con el objetivo de integrar a familias de sectores medios y vulnerables, a través de una alianza público-privada, resolviendo la dificultad de las familias vulnerables y de sectores medios para acceder a una vivienda en propiedad, en barrios consolidados e integrados socialmente (cercanía a servicios, transporte, educación, salud), por falta de oferta de proyectos (Minvu, 2016).

La que se complementa con la Política Nacional Urbana (Minvu, 2014) que destaca en su organigrama, principios como el de Integración Social, con algunos objetivos centrales que responden a las inquietudes de esta investigación como el 1.1 *Garantizar el acceso equitativo a los bienes públicos urbanos* y objetivos específicos el 1.1.1. *Fijar los componentes, características y estándares mínimos de calidad y cobertura para los bienes públicos urbanos*¹¹: *espacio público, conectividad, movilidad y acceso a medios de transporte, áreas verdes, equipamiento urbano de seguridad, telecomunicaciones, deporte, cultura, salud y educación.* 1.1.2. *La definición de los estándares mínimos reconocerá condiciones locales y de diversidad territorial propiciando, mediante pautas generales a nivel nacional, su adecuación a nivel regional.* 1.1.3. *Una vez fijados dichos estándares su aplicación será gradual, con metas y plazos para su implementación, en consideración a las*

particularidades locales y a la disponibilidad de recursos, bajo un sistema de evaluación periódica de su distribución territorial.

Siguiéndole el Objetivo 1.2. que habla de *Revertir las actuales situaciones de segregación social urbana*, con objetivos específicos como los que se refieren a 1.2.5. *Establecer planes públicos especiales de apoyo para los condominios de viviendas sociales cuyos residentes, por diversas causas, no tienen posibilidad de mantener apropiadamente los bienes comunes.* 1.2.6. *Implementar políticas de recuperación de condominios sociales dirigidas a familias propietarias de viviendas en edificaciones colectivas que presenten problemas urbanos o constructivos críticos, tales como densidad excesiva, tamaño insuficiente o problemas sociales, como alta concentración de pobreza o delincuencia (Minvu, 2014).*

Consiguiente al mismo principio, el Objetivo 1.6. *Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de comunidades* se expresan en sus objetivos específicos el 1.6.1. *Establecer programas de educación para fortalecer la preocupación por la vida en comunidad, la conciencia ciudadana, el cuidado de los espacios públicos, el valor de la asociatividad y el sentido de pertenencia.* 1.6.2. *Incorporar en las políticas de vivienda social programas multisectoriales de habilitación social, de educación y de capacitación.* 1.6.3. *Fomentar y apoyar la participación y la creación de organizaciones de base en los barrios, comunidades y conjuntos, como instancias de integración social y desarrollo local. Con especial énfasis en la constitución de juntas de vecinos o comités de administración cuando se trate de condominios. Y* 1.6.4. *Establecer mecanismos legales y programas para facilitar la organización y administración de condominios sociales, en términos que les permitan postular a subsidios de mejoramiento tanto de las viviendas como del conjunto (Minvu, 2014).*

Mientras que el Objetivo 1.7. *Incrementar la conectividad, la seguridad y la accesibilidad universal.* 1.7.4. *Incorporar en los instrumentos de planificación urbana normas sobre condiciones de diseño urbano relacionadas con acceso, integración espacial y control visual, que contribuyan a la seguridad de las personas en los espacios públicos (Minvu, 2014).*

Por otro lado, el Principio de Institucionalidad y Gobernanza que aspira al reordenamiento territorial desde su planificación como desde la descentralización en la toma de decisiones, se expone en el Objetivo 5.5. de *Sistema de información territorial único y completo*, destacando el objetivo específico que profundiza 5.5.4. *Establecer programas de recopilación de información “de abajo hacia arriba”, fomentando la participación de las comunidades, las municipalidades, las empresas privadas y entidades no gubernamentales que manejen información territorial.* 5.5.5. *Establecer incentivos para la generación pública, privada o mixta de datos sobre el territorio.* Que contribuyan a la coproducción de soluciones que oferten y cubran las reales necesidades de vecinos (Minvu, 2014).

En paralelo, en la región latinoamericana se fue levantando un importante trazo de iniciativas gubernamentales en torno a la seguridad pública, las que, tras aplicación, diálogos y nuevas lecturas, se han podido establecer marcos normativos que regulen la participación comunitaria y vecinal en instancias locales en materia de seguridad pública. En el año 2016 se promulgó la ley 20.965 que tiene por objeto crear los Consejos y los Planes comunales de seguridad pública en nuestro país (Biblioteca Congreso Nacional). Esta ley establece que en cada Municipalidad existirá un consejo comunal de seguridad pública como un órgano consultivo encargado de recibir, ordenar y analizar los antecedentes, estadísticas y toda clase de información relativa a la seguridad pública comunal, para colaborar con el alcalde en la elaboración del plan comunal de seguridad pública. Siendo conformado este consejo por actores (políticos e institucionales) relevantes a la seguridad comunal y representantes de las comunidades como por las organizaciones de la sociedad civil.

Finalmente, otro elemento a considerar en esta investigación y que está asociado a la oferta pública estatal, es el Modelo de Integración entre Carabineros y la Comunidad (MICC), creado en el año 2015 con el objetivo de acercar la institución a la comunidad bajo respuestas acordes a las necesidades vecinales, bajo una estrecha relación del trabajo comunitario que permitiría implementar iniciativas de seguridad orientadas a mejorar el entorno bajo el paradigma de la

corresponsabilidad mutua, buscando lograr que la comunidad se haga parte de las soluciones, no sólo dando a conocer los problemas, sino también construir y participar en las soluciones en la geografía del sector a intervenir bajo el apoyo mutuo. Este modelo proyecta mantener una buena y ágil relación con los vecinos, no sólo de las Oficinas de Asuntos Comunitarios quienes implementan los lineamientos institucionales con especial énfasis en la seguridad preventiva para plasmar el espíritu innovador desde un enfoque tradicional hacia un nuevo paradigma de “gestión en seguridad” que guía este modelo, sino que también para cada miembro de la unidad policial correspondiente al sector (cuaderno MICC).

III. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

El eje metodológico de esta investigación se fundamenta en el diagnóstico participativo, el que considera líneas estratégicas como los recursos locales, la situación de conflictividad, las causas de la situación y la priorización de los problemas a enfrentar (Vanderschueren et al., 2010)

La estructura metodológica de esta investigación se enmarca en el enfoque cualitativo que para Mertens (2005), Coleman y Unrau (2005) en Hernández, Fernández & Baptista (2006) que considera particularmente útil cuando el fenómeno de interés es muy difícil de medir o no se ha medido anteriormente. Para los mismos Hernández, Fernández & Baptista (2006) los objetivos y la pregunta de investigación poseen una naturaleza distinta, ya que no busca precisar ni acotar el problema o fenómeno de estudio al comenzar el proceso, constituyéndose como un punto de partida en la investigación.

Este es un estudio explicativo que profundiza más allá de la descripción de conceptos, de fenómenos del establecimiento de relaciones entre conceptos; sino más bien se dirigen a responder las causas de los eventos, explicando por qué dos o más variables están vinculadas (Batthyány & Cabrera, 2011), tomando líneas de trabajo del diseño de investigación IAP, proceso metodológico que, en búsqueda de la innovación va escudriñando nuevas formas de conjugar las actividades del conocimiento de la realidad mediante mecanismos de participación de la comunidad, para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Esto es de mucha utilidad para nuestra investigación, pues se configura como una herramienta de motivación y promoción humana, que permitiría garantizar la participación y democrática de la población, en el planeamiento y la ejecución de sus programas y proyectos de desarrollo (Durston & Miranda, 2002)

Así mismo, la técnica de recogida de datos será desde la variación del grupo de discusión, el que se entiende al entrar en los conocimientos y gestiones comunitarias en torno al sentir de la (in)seguridad vecinal, que a través de opiniones,

juicios y prejuicios los participantes constituyen un horizonte al mismo tiempo de normatividad y de fraternidad, que espera en el espacio el uso de la palabra liberada de la experiencia vivida para buscar la fidelidad de escucha y exponer su opinión con discursos y percepciones dialógicas apegadas a la normativa de la dinámica que pone en juego el discurso común, como un consenso respecto al bien y al deber ser de la realidad (Canales, 2006). Concretada en la cartografía participativa recoger datos en el territorio en los momentos-tiempos rutinarios de mayor impacto para las y los vecinos, trabajando en mismo espacio público para visualización de los elementos que inviten a la construcción de mapas mentales e imagen colectiva, que puedan expresar vivencias, percepciones y valoraciones al entorno, bajo la dinámica del diálogo participativo, que permitan a esta investigadora detectar problemas, diseño de soluciones y construcción, animación y mantención de barrio en cuestión (Vanderschueren et al., 2010). Ello será complementado con la técnica de la marcha exploratoria que busca construir en conjunto a un mapa colectivo, el que grupos específicos tengan percepciones y concepciones distintas del territorio y del barrio, por lo que puede ser recomendable tener mapas mentales de éstos o consignar estas diferencias. Enfocándose en las percepciones de los entrevistados para construir soluciones comunitarias (ibid.) desde su experiencia espacial, la que a través de la modalidad de rotación de intervenciones con la lógica comunitaria, se permite el modo de consenso propio del grupo (Canales, 2006), sin embargo, es de relevancia considerar que esta técnica será sujeta a evaluación por la investigadora según las condiciones de seguridad del barrio en el momento de aplicación del instrumento y qué tan cómodas se ven las personas entrevistadas al verse dialogando problemáticas que para ellos pueden ser causales de riesgo para con sus vecinos. Para lo anterior, se espera realizar la cartografía participativa en un horario de disponibilidad de los entrevistados pero que también expresen y reflejen las sensaciones y percepciones de inseguridad, siendo horarios ideales al entrar la tarde para visualización de la dinámica del barrio y sus habitantes.

El universo se concentra en las 96 familias pertenecientes al condominio, con características que nos permitan poner la mirada en la calidad de vida que los barrios entregan a sus habitantes (Vanderschueren et al., 2010), y desde donde la

muestra será de características *por conveniencia* la que se traduce simplemente los casos disponibles a los cuales se pueda tener acceso (Hernández et al. 2006), bajo criterios comunes tales como, que las personas interesadas en participar de la investigación cumplan con características de heterogeneidad etaria y homogeneidad de experiencias.

Las anotaciones serán registradas en un diario de campo o bitácora según consigna (Hernández et al. 2006), el que es una forma de registro personal del cual las descripciones del ambiente o contexto, acompaña en la descripción de lugares y participantes. Pudiendo registrar en el un mapa del contexto general y de lugares específicos de interés para nuestro estudio, factores de riesgo y de protección, lugares de alta afluencia de vecinos, rutas del transporte público, disposición de servicios del sector, entre otros.

La muestra realizada fue la de cadenas o por redes, identificando participantes claves, los que a través de sus contactos incorporen a más participantes que puedan proporcionar datos más amplios para incluir en el análisis (Hernández et al. 2006), pudiendo concretarse entrevistas grupales en 3 sesiones con 8 entrevistados que cumplen con la estrategia fenomenológica de muestreo, los que comparten un mismo fenómeno, situación y con criterios similares de vivencias (ibid.), pero que bajo las características propias del barrio, se buscó a que quienes participaran reflejaran la heterogeneidad de sus habitantes, por lo que la muestra quedó de la siguiente forma:

Maggi	69 años
Nana	73 años
Mar	44 años
Tita	69 años
Sasa	42 años
Rod	65 años
Gon	35 años

Tabla 2

Detalle de Participantes Diagnóstico, Elaboración Propia

Consiguiente al proceso, la decisión respecto a la técnica de análisis de datos, la que tal como lo exponen Hernández et. al (2006) en el proceso de obtención de la información, la sistematización y orden de las grabaciones de audio producto de entrevistas, debemos transcribirlas para hacer un análisis exhaustivo del lenguaje o también decidir analizar directamente los materiales, para ayudarse visualmente al análisis, esto a partir del tiempo y los recursos disponible con que cuenta la investigadora. Por lo anterior, se estableció la metodología de transcripción selectiva, la que a través de los datos obtenidos por las técnicas de recolección seleccionadas como las entrevistas grupales donde se realizó cartografía participativa, se distinguen elementos situacionales ambientales de riesgo que invitan a la construcción del prototipo y sociales que facilitan la identificación de brechas.

Dado el amplio volumen de datos que esta investigación arrojó, se alinea los objetivos en categorías que nos permiten organizar los relatos en cuatro categorías asociadas a los objetivos específicos, con ello se concretó el proceso de codificación a través del software Atlas. Ti, quién facilitó el análisis de discurso que en este proyecto busca las percepciones urbanas de seguridad social y situacional.

Finalmente, es relevante comentar las dificultades del proceso de recolección de datos, pues contactar a vecinas y vecinos que quisieran hablar de la seguridad en el barrio fue una tarea ardua de convencer, pues hasta ahora, sienten temor porque se filtre información, pero además el sinsabor por la sensación de abandono de los diversos niveles del Estado con su comunidad, lo que retrasó en buena parte la aplicación del instrumento, además de los limitados tiempos de esta investigadora para concretar fechas. Ya en el terreno, una dificultad de relevancia fue el llegar al lugar, pues la locomoción colectiva (autos colectivos) deja a 10 minutos a pie en bajada del paradero de destino, lo que dificulta la llegada a altas horas de la tarde/noche al lugar, debiendo concretar las entrevistas más temprano de lo previsto inicialmente.

PASOS METODOLÓGICOS



IV. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Para comprender los resultados del diagnóstico, es relevante comprender que el sector identificado es parte de la comuna de Quintero, emplazada en la zona centro-norte de la Región de Valparaíso. Según CENSO (2017) la comuna cuenta con 31.923 personas, los que se dividen en 16.089 mujeres y 15.834 hombres, distribuidos en una superficie de 148 Km², con densidad promedio de 218,4 habitantes por Km² (ibid.) en el periodo que comprende marzo-diciembre, mientras que en la época estival la población comunal se ve incrementada en promedio en 170% sobre el total. En ella se destaca su amplio sector costero, bordeado de distintas playas, caracterizándose como una comuna turística y de labores marítimas y pesqueras, tratándose entonces de una unidad espacial de alta afluencia de habitantes que combinan relaciones diversas y complejas. El sector donde se emplaza nuestra investigación está en la parte alta de la comuna, hacia el poniente, cercano a acantilados, terrenos habitados por asentamientos irregulares y Condominios de Proyectos de Integración Social consolidados y en construcción. La distancia a la escuela más cercana es de 701 mts, al centro comercial y de servicios es de 1.79 km, al hospital comunal se calcula una distancia de 1.98 km y la distancia a la Subcomisaría es de 1.55 km, todas ellas con subidas y bajadas pronunciadas en su recorrido.

A continuación, se presentan los resultados de los datos recogidos en el diagnóstico participativo hacia la validación del problema. Para estos efectos, se establecieron códigos disgregados en categorías que agrupan subcategorías para el análisis global de los objetivos planteados.

En la categoría *percepción de inseguridad y temor* que responde al objetivo específico de comprender la percepción de inseguridad de las y los vecinos en el barrio que habitan. La subcategoría *cotidianidad* se expresa bajo formas de organización con un componente importante en la prevención del delito relacionándose directamente con el concepto de esquema de vigilancia vecinal, al expresar agencias con iniciativa propia como *cuando yo era presidenta yo hacía estas cosas, yo hacía estas cosas, yo traía todos estos operativos, siempre me he preocupado*, (Maggi, 69 años), para llevar a cabo en coordinación con las policías, y desde donde además se han propuesto mecanismos de reducción de delitos, a través de la vigilancia y la reducción las condiciones físico-ambientales (Morales, 2021). Situación que valida facultades institucionales, pero que sin embargo no se alcanza a hacer cargo de las problemáticas propias del barrio y de la heterogénea manifestación de la sensación de inseguridad, pues expresan que cada cierto tiempo, hechos como lanzar fuegos artificiales condiciona la eventualidad de la realización de hechos delictuales con una mirada estigmatizadora, al presumir inmediatamente que esto sería producto del arribo de las drogas en el barrio colindante, percibiendo, por tanto, a partir de actitudes de connotación pública, líneas de exclusión social de los que son víctimas:

(...) También nos sentimos inseguros cuando hacen fuegos artificiales, por este lado del mar azul venden drogas, pero el hecho de vender drogas, bueno son los fuegos artificiales y les están avisando que les llegó la droga. 1 vez por semana más o menos y se escuchan disparos también (Sasa, 42 años)

Por otro lado, y proyectado en perspectiva desde distintos tiempos por otra vecina, responde a que la sensación de inseguridad es concepto polisémico y complejo, buscando justificar objetivamente una realidad compleja desde donde el sujeto no siempre comprende por la falta de información de su barrio (Rodríguez, Padilla y Durán, 2017; Hernández, 2019 & Blanco, 2021), tal como lo comprende una vecina

(...) entonces pero no ha estado malo, malo pa' acá (ahora no), no, ahora no ahora ha estado tranquilo, antes había balazos ahora no, ha estado tranquilo, esperamos que el verano sea así porque ya nosotros con las vecinas del frente igual hemos estado trabajando cosas (Maggi, 69 años)

Por otro lado, y bajo la misma categoría, la vivencia de la criminalidad en el barrio se expresa a través de la ocurrencia de delitos como el robo en departamentos, robo de accesorio de vehículos dentro del mismo condominio, asaltos en las cercanías de pasajes oscuros y eventos de alta connotación pública como:

la primera vez que llegaron hubo muertos aquí po', al frente se pelearon los terrenos, nosotros estábamos almorzando aquí con mi hijo vista frente al mar, algo novedoso, cuando, claro, para este lado para acá pa' abajo, y se gritaban en la mañana en la pelea, voh' me robaste la mujer, y se tiraban garabatos, como a las 3 de la tarde, estábamos sentados aquí y paf', paf' paf' (Maggi, 69 años)

En cuanto al comprender que el paradigma de la seguridad pública, hacia la seguridad democrática o seguridad ciudadana, es trascendente que en la mejora de la relación con las policías para el actuar apático de las instituciones, pero además trabajar en el proceso de rehabilitación de la comunidad al ser parte de la cadena víctima de estos eventos. Considerar con ello los distintos niveles de afectación de las comunidades, las que puedan repercutir en la confianza interpersonal, el tejido social y en la percepción de las personas sobre la capacidad de las instituciones

democráticas (Dammert, 2013; PNUD, 2013-2014). Situación que debería considerar según la percepción de vecinos, con mirada amplia, pero considerando con ello herramientas de reforzamiento de valores y educación de las comunidades y familias para comprender la realidad

tiene que ver con esto que está pasando en Chile o en Quintero, tiene que ver ahora, más que nunca, marcado por la gente que viene de afuera, pero hace 10 años era un problema de educación, de familia, no era un problema de inseguridad (Rod, 65 años)

Percibiendo entonces que el problema de la seguridad ha aumentado, en virtud de diversos niveles y factores que se ven conectados por una línea base como es la escala valórica de las personas, la que se expresa en el relato de los vecinos, diferenciada según el lugar de origen de quienes aterrizan a vivir en la comuna, en hábitos y formas de relacionarse. Esta percepción se profundiza al considerar que la gente que viene de afuera, refiriéndose principalmente a quién no habita desde siempre la comuna (personas de otras regiones, principalmente la región metropolitana), se les asocia a una cultura y/o hábitos de la ciudad, ajenos a las lógicas del barrio, del que no se está acostumbrado y que llega a vivir a la comuna con formas ajenas. Este escenario, coincidente a la evolución delictual de los últimos años de la comuna (similar a la del país), que ha sido testigo de hechos de violencia considerable en periodos de tiempo específicos, se asocia inmediatamente con el fenómeno del aumento de la inseguridad del barrio.

Por otro lado, al abordar la vulnerabilidad como una subcategoría que oriente la comprensión de nuestro objetivo, el expresar elementos como lejanía del barrio en la oferta de servicios públicos y privados, dificultades para acceder a transporte público, debiendo *caminar para arriba*, se complementa por otro lado al habitar y convivir en espacios de alta victimización, donde deben adaptarse a hábitos que minimizan los riesgos de verse enfrentadas a situaciones de riesgo, tal y como cuando responden a que de noche los vecinos *No salen, no salen si la mayoría no*

sale en la noche. Situación que se profundiza al consultar sobre la percepción de vecinos de otros sectores, indicando que

malo, porque yo lo puedo hablar perfectamente por mi hermano, mi familia lo siente malo este sector (Sasa, 42 años)

los comentarios fuera del sector dicen que es malo (...) incluso yo supe de personas que no viven acá de otro sector, que aquí se vende droga, de la mejor, después uno empieza a sacar cuentas, un vehículo, otro vehículo, una moto, y así (Rod, 65 años).

Situación que responde a la discusión teórica, que, a nivel de barrio, comprender las relaciones y dinámicas comunitarias que puedan explicar la proliferación de conductas anómicas y violentas en ciertas comunidades y rediseñar estrategias que permitan la generación de capital social y la profundización de la democracia, haciéndose cargo de la segregación social.

Respecto a la categoría que responde al objetivo que espera indagar en el conocimiento comunitario de la gestión barrial de los esquemas de vigilancia vecinal del Condominio Las Emprendedoras de Quintero, la evaluación que se realiza a Carabineros es dispar con tendencia a ver lejanía en sus operativos

antes lo Carabineros pasaban metidos aquí, que no iba a pasar nunca na', pero ahora de vez en cuando los ven, pasan a la hora a lo lejos, porque no se está haciendo un trabajo con ellos, porque antes, cierto señora Nana, entraban a cada rato, pasaban para dentro, se daban vuelta, entraban en las motos, pero ahora las chiquillas estas no lo están haciendo (Maggi, 69 años)

Situación que se refleja en diversos discursos de vecinos respecto al actuar policial, específicamente el de Carabineros, comprendiendo en ello la menor protección de la institución, al no responder eficientemente al llamado de la comunidad ante la ocurrencia de un delito, pero además al perder legitimidad institucional por discontinuar el trabajo comunitario. Escenario que en el último tiempo se ha venido resarcido por las unidades MICC de Carabineros desde iniciativas que, bajo una estrecha relación del trabajo comunitario que permitiría implementar iniciativas de seguridad con la mirada de la corresponsabilidad mutua, buscando lograr que la comunidad se haga parte de las soluciones, pero que, sin embargo, no logra permear a toda la comunidad con sus acercamientos, pudiendo explicarse por la desconfianza que existe respecto al actuar fuera de norma de algunos, o por el desincentivo a recibir y fomentar la denuncia, lo que traduce un mapa de datos policiales desdibujado de la realidad local y barrial.

Respecto a la implementación de un proyecto comunitario realizado por la junta de adelanto del condominio, que consistió en la implementación de alarmas comunitarias que favorecen a la organización comunitaria y la disminución de la sensación de inseguridad del barrio, las vecinas comentan que el dispositivo al comienzo se gestionó de manera eficiente para la comunidad, con resultados que acompañaron hechos de connotación pública y de asistencia a personas dependientes, pero que sin embargo, al discontinuar su capacitación a las vecinas y vecinos, este dejó de cumplir con los objetivos originales

(...) hay mucha gente que no sabe, sabe cuál es el problema que está habiendo, que la mamá tiene hijos, entonces ya la gente, ya no quiere salir porque la mamá se lo pasa al cabro chico, y él lo apretaba, y yo sabía quién lo apretaba (por la aplicación) y la mamá pone, ahí disculpe que era mi hijo (Maggi, 69 años)

Por lo anterior, es de especial relevancia comprender que el uso eficiente de los recursos disponibles, sean estos de carácter comunitario o estatal, esto favorece la

respuesta oportuna ante la necesidad mediata de la comunidad. Tal y como ocurre cuando se espera respuesta de números de atención telefónica para denuncias, consultas u otros, pues al contactar a destiempo o en el canal errante ocurre lo que comenta la vecina *Una vez llamé al 145 por violencia intrafamiliar, pero como no le estaban pegando en el momento no servía* (Sasa, 42 años)

La categoría Barrio y Organización que responde al mismo objetivo, se expone que el Uso del espacio público es parte de una construcción colectiva hacia la organización comunitaria que transita a ser un componente relevante de la prevención del delito, pues mientras las demandas vecinales sean consideradas relevantes en la gestión con las instituciones locales, como el municipio, están pueden tener gran poder de concretarse, como es la instalación de luminaria en el espacio público que se caracterizan como seguras, comprendiendo en ello la higienización y territorialización del espacio público. Pero, por otro lado, existen acciones de larga data que aún mantiene descubierta a la comunidad, tal es el caso de los arreglos que por un largo tiempo se han mantenido en la calle de acceso principal lo que revela *para tomar colectivo es un tema, tienen que subir caminando, imagínese la columna* (Nana, 73 años)

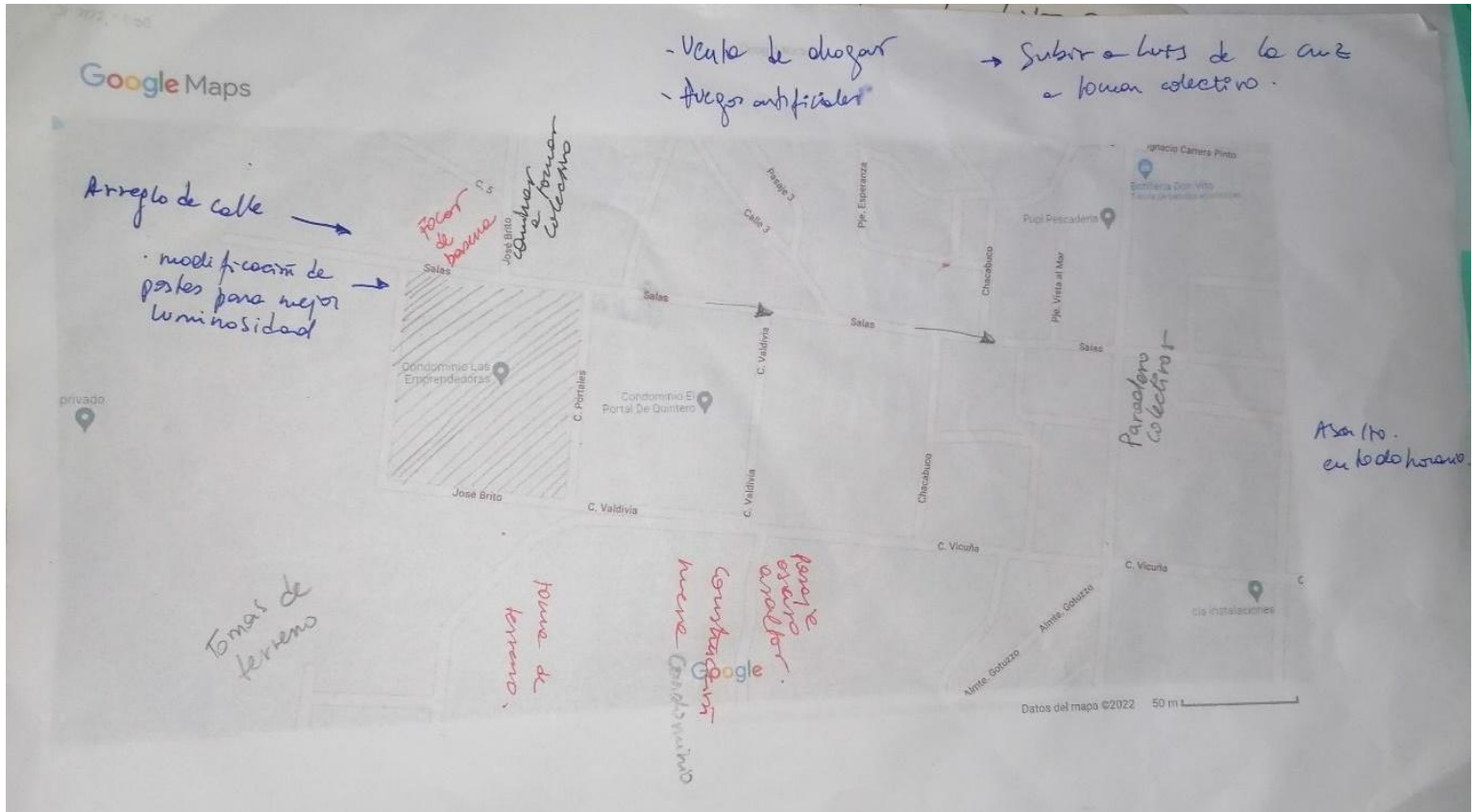


Ilustración 3, imagen de cartografía participativa.

El mapa muestra en la zona achurada por líneas verticales el condominio protagonista de esta investigación, en ella se describen diversos puntos de conflicto barrial y de factores situacionales de riesgo para la zona. En color rojo en calle salas (con líneas dibujadas con lápiz mina) se describe que la calle que está en permanente trabajo de construcción no es posible el tránsito vehicular, debiendo subir pronunciadamente por el cerro para tomar colectivo 3 cuabras hacia arriba donde se referencia el paradero de locomoción colectiva. En la misma calle, en color rojo se identifica focos de basura y escombros, en color negro la eventualidad de encontrar colectivos de locomoción colectiva. Complementando la descripción, la calle paralela (sector bajo de la imagen) se describen esquinas con pasajes oscuros y de alta ocurrencia de asaltos en diversos horarios del día, unos pocos metros más

abajo se visualiza la construcción de un nuevo proyecto habitacional, e inmediatamente en un amplio sector, se levantan viviendas en asentamientos irregulares.



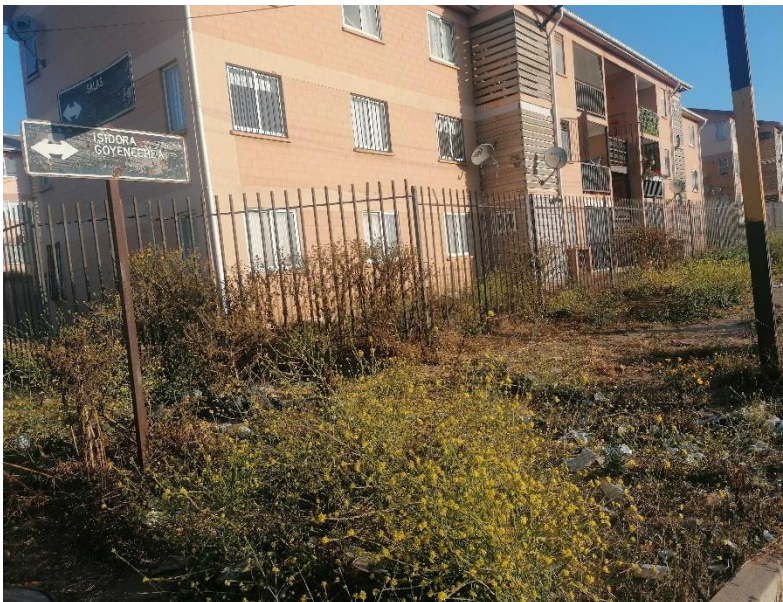
Calle Salas, pronunciada, en permanente estado de construcción, foco de acumulación de basura y escombros.

Foto 1



Calle Isidora Goyenechea colinda inmediatamente con viviendas en asentamientos irregulares, en su mayoría segundas viviendas de habitantes esporádicos.

Foto 2



Esquina calle Salas con Isidora Goyenechea, se muestra estado situación de acumulación de vegetación y basura, además de la reja perimetral que ha sido corroída por el ambiente marino del sector y que vecinos quieren cambiar.

Foto 3



Esquina calle Valdivia con Portales, refleja la construcción de proyecto habitacional.

Foto 4

Ahora bien, el comprender la gestión comunitaria en torno a la seguridad, se tiende a pensar que esta se lleva a cabo desde una parte en coordinación con las policías, para la reducción de factores de riesgo situacionales-ambientales, pero que también a través de la vigilancia vecinal puede surtir efectos, como la metodología realizada por vecinos del sector

nosotros habíamos puesto en el WhatsApp que se hizo, avisarnos, y nosotros salíamos a hacer rondas, estuvimos haciendo rondas nosotros, vecinos de distintas torres, y veíamos algo raro y salíamos, en distintos horarios, de 12 a 1 en la madrugada, cuando entraron a robar autos (Sasa, 42 años)

El uso de redes sociales como mecanismo de gestión propia de la comunidad ha facilitado procesos de acercamiento y conocimiento entre vecinos, el diálogo y la

coordinación interna, resolver dudas, informarse y tomar conocimiento desde un canal silencioso para actuar de manera eficaz ante algún evento. El uso de redes sociales como mecanismo de organización, establece la paradoja de la mayor conectividad entre personas pero que no necesariamente se relacionan entre sí, esta comprende diversos beneficios para el hacer comunidad sin necesidad de interactuar cara a cara, pues establece relación directa desde el lugar donde se encuentre emplazado, sin necesidad que sea el mismo barrio, comentando o enterándose de manera inmediata ante alguna situación que modifique la cotidianeidad propia de las y los vecinos. Por otra parte, se configura como una manera cómoda de dar opinión respecto a decisiones comunitarias de la organización barrial (en este caso de la junta de adelanto, próximo a ser comité de administración) sin participar activamente ni presencialmente de las reuniones agendadas, este punto es consecuencia del modelo de gestión integral que buscó subsanar la política de integración de barrio, pero que ha decantado que los vecinos pasan buena parte del tiempo lejos del barrio para cumplir con funciones laborales, estudiantiles y otras, alejando la dinámica del cara a cara.

La Convivencia Comunitaria establece un piso mínimo respecto a la construcción de la “cultura política vecinal” en seguridad. Efecto que refuerza la construcción territorial como elemento para el habitar seguro el barrio, bajo la búsqueda autogestionada de mecanismos de organización que potencial el valor social del hacer comunidad con fines propios para el bien común. La que, hasta el día de hoy, sigue en proceso de adoptar identidad propia y reglas internas, entendiéndose como una comunidad en construcción que se diferencie de otras, también deben lidiar con la permanente puerta abierta a la llegada y salida de vecinos que arriendan departamentos y que no siempre son bienvenidos entre la comunidad, trizando relaciones y convivencias comunitarias

sipo, se van, una vecina que arrendó a narcos y no sabía y quería echarlos, fumaban marihuana todo el día, yo siempre les decía en

reunión que por favor vieran a quién tenían que arrendarles para evitar estos problemas (Maggi, 69 años)

Relaciones que adoptan vecinos para legitimar su barrio, hasta ahora no ha podido consolidarse, pues mantienen en su percepción miradas segregadoras entre los tipos de habitantes del barrio, diferenciado a vecinos con características positivas y negativas por la forma de acceso a la vivienda, evaluando en ellos el compromiso que se tiene con la comunidad desde si fue o no fue beneficiario directo del subsidio del programa de Reactivación Económica e Integración social

todos los estacionamientos que hay son pagados, no hay ninguno social, pero tenemos que adecuarnos a lo que sobra, toda la gente sabe que, aunque es un proyecto integrado, la gente que paga es la que tiene estacionamiento, pero la gente aquí no sabe vivir en comunidad, imagínese

(...) yo siempre decía, la gente de Santiago que compró aquí para venir a veranear es más responsable, no cierto señora Nana, porque tú le das todo a los sociales y te echas a la gente encima en cambio la gente de Santiago viene, ayuda sin pedir nada, entonces tenemos que hacer algo, trabajar en algo (Maggi, 69 años)

Situación que dejó al descubierto el abuso de la gestión deficiente de la política habitacional, pues siendo el objetivo del programa de integración el brindar soluciones habitacionales de calidad para de integrar a familias de sectores medios y vulnerables, que resuelvan la dificultad de las familias vulnerables y de sectores medios para acceder a una vivienda en propiedad, no ha logrado consolidar al barrio ni integrarlo, pues una parte importante de los “beneficiarios” que pudieron acceder a un crédito no habitan el territorio, sino más bien vienen a “veranear” transformándose en vecinos esporádicos, que según el relato de una vecina, se

perciben más comprometidos con oferta de recursos y responsabilidades que los habitantes permanentes del barrio.

Por otro lado, bajo el tenor de la oferta de servicios disponibles se mantiene una mirada crítica respecto al actuar de la dirección de seguridad de la municipalidad, pues si bien es cierto acompañó en el proceso de postulación a fondos que les otorgó las alarmas comunitarias, este trabajo no ha sido permanente, y no alcanza a leer las necesidades emergentes y/o permanentes de las y los vecinos

los de seguridad ciudadana no son capaces de llevar a la gente adulta mayor, a ellos los vienen a buscar y a dejar en la mañana y en la tarde (a sus trabajadores) y ven esto y nada de eso (Maggi, 69 años)

Y a propósito de diversos factores sociales desde la oferta estatal no se ha logrado llegar a tiempo para prevenir hechos que incrementan la estigmatización del sector, es que, según el relato, se han visto expuestos a cohabitar con vecinos que se tiene una lejanía permanente en los hábitos y la convivencia comunitaria

por eso se hizo más conflictivo el sector, las tomas se hicieron en pandemia, crecieron. Antes era tranquilo, uno salía, caminaba y era tranquilo (...) nos sentimos invadidos, porque antes se podía bajar a pasear, pero ahora no hay caminito, ahora está lleno de casas por todos lados, te miran feo si te ven caminando por ahí, no hay una placita para salir a pasear, incluso te digo que hay un quiosquito como un lugar donde la gente se junta a conversar (Sasa, 42 años)

El tercer objetivo que busca diseñar estrategias con vecinos/comunitarias para una gestión barrial de la seguridad con perspectiva de prevención del delito mediante el diseño medio ambiental, responde con subcategoría que proyectan propuestas que

se abordan de diversas maneras, y que el prototipo espera responder. En las propuestas se visualizan modalidades de intervención situacional como es la mejora *del portón de acceso, la reja, el cierre perimetral*, en colaboración con algún fondo público o privado que pueda adjudicarse la comunidad. Pero además proponen mejoras que compromisos transversales de la ciudadanía que implique no sólo con identificar los problemas sino también, la construcción de soluciones cooperativas como *el conocer y coordinar a los vecinos, haciendo comunidad, acompañando a los vecinos que lo necesitan* (Maggi, 69 años)

Para lo anterior, el que la comunidad sepa usar las herramientas disponibles, favorece la gestión comunitaria de la seguridad pública, pero además fortalecería relaciones internas y externas de la comunidad para que las confianzas vuelvan al centro de las acciones que fortalecen el capital social. Una de las brechas que fue común entre los participantes, es la apremiante necesidad de tener reglas propias dentro del condominio, marco normativo construido por los mismos habitantes de Las Emprendedoras, que permitirá definir lineamientos claros respecto a la convivencia interna, la *mejora interna del barrio*, y la asociatividad con identidad barrial.

pregunte cómo teníamos que hacerlo para tener reglas, para hacer que la gente vaya a las reuniones y lo diga, hay reglas que el mismo condominio puede hacer, entonces esas reglas las ponemos nosotros como ciudadanos de acá y la directiva tiene que acatarlas como comité de administración son las que tienen que sacar la voz a los vecinos, ellas tienen que decir, no po', son estas reglas las que tienen que ver el arriendo y al que arriendan se les dice, estas son las sanciones para aplicarle (Maggi, 69 años)

Principales Hallazgos del Diagnóstico

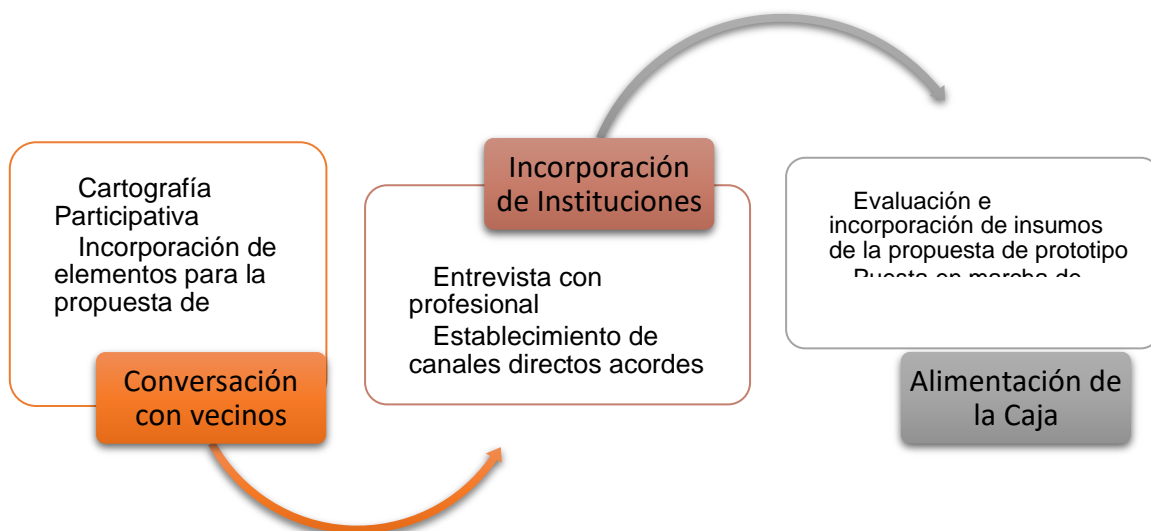
OBJETIVOS	CATEGORÍAS	PRINCIPALES HALLAZGOS	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	
Percepción de inseguridad y temor	<i>Inseguridad</i>	La sensación de inseguridad es concepto polisémico y complejo, como problema en permanente evolución, en virtud de diversos niveles y factores que se ven conectados por ejemplo respecto a la pérdida del respeto y la modificación de la escala valórica de las personas, la que se expresa en el relato de los vecinos, diferenciada según el lugar de origen de quienes aterrizan a vivir en la comuna, en hábitos y formas de relacionarse, que justifican como aumento de hechos delictuales del último tiempo.	Guía Orientadora de Buenas Prácticas , instrumento que se construye para acercar a la comunidad con instituciones competentes que acompañen a la creación de iniciativas comunitarias que faciliten la cohesión social y disminuyan la sensación de inseguridad.	Instructivo de Uso de Herramientas Público/Privadas
	<i>Criminalidad</i>	Se expresa la ocurrencia de delitos como el robo en departamentos, robo de accesorio de vehículos dentro del mismo condominio, asaltos en las cercanías de pasajes oscuros y eventos de alta connotación pública		
	<i>Segregación Interna</i>	Vecinos se diferencian internamente a partir de características positivas y negativas por la forma de acceso a la vivienda (a través de subsidio habitacional o crédito hipotecario), evaluando en ellos el compromiso que se tiene con la comunidad, estableciendo relaciones diferenciadas para legitimar a sus vecinos.		
Conocimiento de instituciones, conceptos, redes de apoyo	<i>Evaluación</i>	Se expresan diferencias en la evaluación de la relación con las policías (Carabineros) que no ha permitido establecer relaciones de confianza con la comunidad.	Herramientas Sociales , diseñadas para fortalecer las iniciativas propias de la comunidad, conectando y orientando el acceso a la oferta público-privada.	
Barrio	<i>Organización</i>	La organización ha mostrado interés en mantener mecanismos de organización autogestionada que potencial el valor social del hacer comunidad con fines propios para el bien común, lo que sin embargo no ha permitido mantener activa la capacitación e información de recursos de seguridad.		

	<i>Relación con el barrio esquemas de organización</i>	Se destaca que las formas de organización cuentan con un componente importante en la prevención del delito relacionándose directamente con el concepto de esquema de vigilancia vecinal, sin embargo aquello, no ha logrado consolidarse por mantener una importante movilidad de vecinos "arrendatarios" que permanecen poco tiempo en el barrio y no se adhieren a las iniciativas del barrio.		
	<i>convivencia comunitaria</i>	uso de redes sociales (digitales, como whatsapp) como mecanismo de gestión propia y organización de la comunidad ha facilitado procesos de acercamiento y conocimiento entre vecinos, el diálogo y la coordinación interna, resolver dudas, informarse y tomar conocimiento, pero creando la paradoja de la mayor conectividad entre personas pero que no necesariamente se relacionan entre sí, esta comprende diversos beneficios para el hacer comunidad sin necesidad de interactuar cara a cara, pues establece relación directa desde el lugar donde se encuentre emplazado, sin necesidad que sea el mismo barrio, comentando o enterándose de manera inmediata ante alguna situación que modifique la cotidianeidad propia de las y los vecinos	Herramientas comunicacionales, construidas para preparar a la comunidad respecto al buen uso de las redes sociales, dar a conocer las formas y canales de contacto para cada necesidad y objetivo comunitario, y abrir la información a grupos de especial interés y/o vulnerables que hasta ahora no han sido considerados por las políticas públicas.	
	<i>Oferta de servicios</i>	Se mantiene una mirada crítica respecto a la respuesta de los servicios y que no alcanzan hacerse cargo de las problemáticas propias del barrio y de la heterogénea manifestación de la sensación de inseguridad	Herramientas Legales, para guiar a la comunidad respecto a la construcción propia de la normativa interna de la comunidad, su proceso de legalización y tránsito que abarcar para reconocerse legalmente como organización vecinal. Además orientan e informan sobre leyes propias del tema y Planes (comunal, regional y nacional) de Seguridad Pública que consideran actividades y recursos para su comunidad.	
Diseño de estrategia a comunitaria	<i>uso de herramienta</i>	Es importante que la comunidad sepa usar las herramientas disponibles, favoreciendo la gestión comunitaria de la seguridad pública, pero además fortalecería relaciones internas y externas, incorporando confianzas. Una de las brechas que fue común entre los participantes, es la apremiante necesidad de tener reglas propias dentro del condominio, marco normativo construido por los mismos habitantes		

V. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN

A. Antecedentes de la Propuesta de Solución

El prototipo de propuesta de solución construida con los elementos emanados por las y los vecinos de la comunidad Las Emprendedoras de Quintero, será presentado a través de una reunión presencial con metodología cartografía participativa, bajo la dinámica de conversación con infografía donde los participantes dialogarán en conjunto a instituciones invitadas, como el equipo municipal de prevención social del delito y la Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros, recibiendo el insumo a través de gráficas en papel y de manera digital a través de un kit para visualización desde sus dispositivos móviles y así puedan acceder y comprender lo dialogado. El insumo en papel es un poster con infografía explicativa de todas las herramientas que componen La Caja, invitando con ello, a dialogar en una propuesta de implementación de un modelo que mejore las comunicaciones y entregue elementos de participación y retroalimentación permanente entre comunidad e instituciones durante la puesta en marcha del prototipo, para que, en la proyección de fases, el prototipo se adapte en base a la conversación, reflexión y análisis de la Caja de Herramientas, la que busca responder a la percepción y/o experiencia de inseguridad de las y situaciones cotidianas asociadas a los temores de las vecinas y vecinos. Buscando además responder a las brechas relativas al conocimiento de los esquemas de vigilancia vecinal, capacidades propias de la comunidad para utilizar la Caja y las acciones comunitarias que podrían facilitar la ejecución de los proyectos destinados a la prevención situacional de la comunidad.



A quienes se incorporó en la validación de la propuesta del prototipo, fue con un vecino y dirigente del sector, en conjunto con el encargado de la Oficina de Prevención Social del Delito de la Municipalidad de Quintero quién está a cargo de la relación comunitaria en la materia y es responsable de la ejecución de políticas públicas preventivas comunales, quienes pudieron tener espacio de reunión para los acotados tiempos de esta investigación.

B. Descripción general de la propuesta de solución

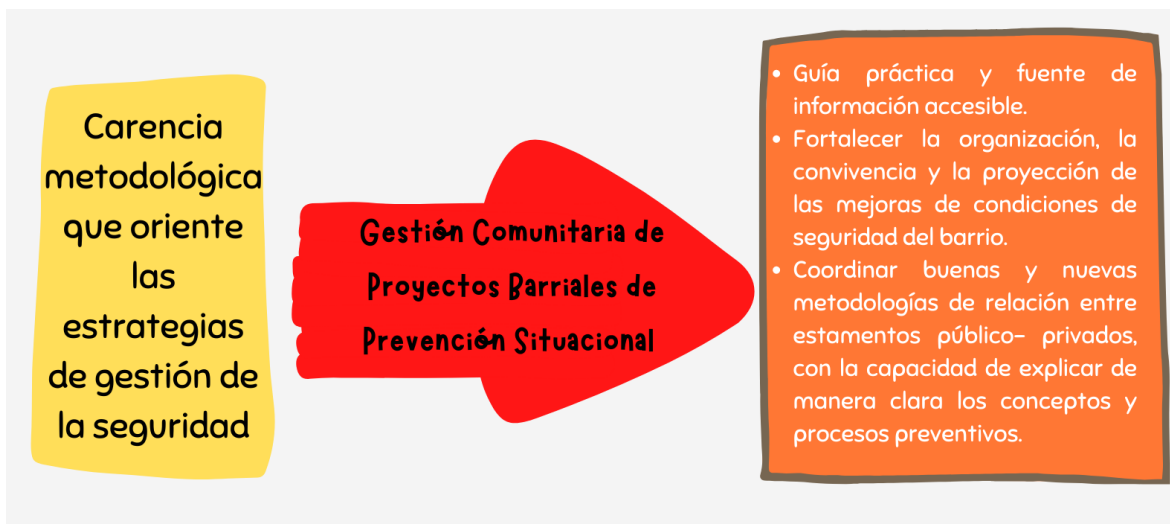
Ante la identificación de la necesidad de redirigir los esfuerzos y demandas de las y los vecinos, entendiendo por ello que existe una carencia metodológica que oriente las estrategias de gestión de la seguridad, es que el prototipo *Gestión Comunitaria de Proyectos Barriales de Prevención Situacional*, pretende incorporar el conocimiento de la comunidad, las políticas públicas y los canales de comunicación, para diseñar y construir con ello cinco compartimientos transversales para un modelo que contenga información de interés para las dirigencias y comunidad en general. Estos compartimientos son el contenido del diseño de la co-creación de la

Caja de Herramientas, la que espera tener la capacidad de responder de manera clara, concisa y efectiva las inquietudes vecinales, comprendiéndose como un apoyo de la respuesta de las instituciones identificadas con mayor demanda, y con ello también dar seguimiento a la efectividad y eficiencia en su respuesta.

Por aquello caracterizamos a la CAJA **como un dispositivo en permanente evolución abrazando la autogestión:** su contenido es línea base que considera la iniciativa local como punta de partida para el desarrollo de técnicas y actividades que promuevan capacidades propias de la organización, adaptación a la emergencia de nuevas dirigencias locales y/o vecinales, modificación normativa, permanencia del trato con instituciones locales y regionales.

Ser una guía práctica y fuente de información accesible, de fácil lectura para todo usuario, la que en virtud de su necesidad pueda discriminar con información base, con la cual puedan contar los/as dirigentes y socios/as del comité de administración y otros, respecto a conceptos, políticas públicas nacionales, regionales y comunales, canales de comunicación de denuncia, dudas, y otros, marco normativo multinivel, iluminando el proceso del fortalecer la organización, la convivencia y la proyección de las mejoras de condiciones de seguridad del barrio.

Contar con herramientas prácticas y didácticas adaptadas a los diversos grupos de pertenencia, bajo la lógica que tenga la capacidad de explicar de manera clara los conceptos y procesos, resaltar buenas prácticas con los estamentos público-privados, haciéndoles coordinar buenas y nuevas metodologías de relación.



Justificación de la caja de herramienta

Tal como se señaló, la reflexión del diseño de la caja desde el resultado del proceso investigativo de este proyecto decantó en la definición de 5 compartimentos que contienen herramientas y líneas de trabajo claves que responden a las demandas de la comunidad en diversos escenarios, desde la utilización en forma de flujograma con pasos fundamentales de avance en cada una de las áreas planteadas. Diseño que además se piensa en los diversos grupos objetivos, siendo el principal la comunidad, compuesta por habitantes, familias, organizaciones sociales, junta de adelanto (o en su proyección comité de administración), quienes se desprenden características esenciales para establecer líneas de trabajo claros en las acciones comunitarias, hacia la prevención social de los delitos, pero también en búsqueda de la mejora de las convivencias y relaciones comunitarias.

En el mismo sentido, la caja de herramientas se piensa para el uso y adaptación de los estamentos públicos, como la Municipalidad, la que, al ser la institución de primera respuesta de los vecinos, requiere comprender del lugar, idioma y momento de las necesidades y demandas. Y, por último, como usuario refractario, se encuentra el mundo privado y de la academia, quienes, al ser estamentos de interés esporádico, comprendan que el seguimiento de las iniciativas para con la comunidad son relevantes para la consolidación de sus gestiones.

Es de especial interés, comprender que el contenido de la Caja de Herramientas cuenta con lenguaje adaptado, y/o subtítulo, siendo necesaria la puesta en

práctica técnicas y actividades que los dirigentes puedan liderar, esperando sea concretada en la fase de validación.

Bajo el objetivo de recoger estrategias y saberes comunitarios, herramientas y saberes vecinales expresadas en acciones como el control ambiental situacional, la relación comunitaria y de vivencias intergeneracionales, espera orientar las necesidades y acompañarlas en la utilización eficiente de los recursos disponibles por la comunidad.

Los actores claves que son parte del flujograma de acciones de esta Caja, tienen relación con sus participantes claves beneficiarios como *Habitantes* y su núcleo *Familia* entendidos como personas que viven en el mismo hogar, mientras que las unidades institucionales inmediatas a la atención en la materia de seguridad (sea preventivo o reactivo) identificamos a *Junta de Adelanto (o comité de administración)*, *Carabineros y Otras Organizaciones*. Mientras que instituciones públicas como *Municipio y Gobierno (responsabilizado en el Ministerio del Interior)*, se espera sean instancias que respondan en el mediano plazo respecto a políticas públicas que aumenten la sensación de seguridad y acompañen la gestión de seguridad barrial.

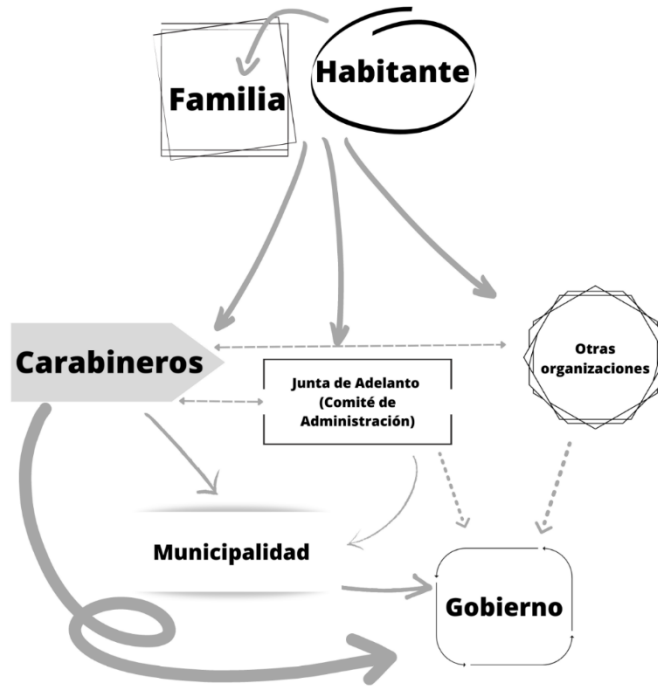


Ilustración 1

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

GESTIÓN COMUNITARIA DE PROYECTOS BARRIALES DE PREVENCIÓN SITUACIONAL

Recoge estrategias y saberes comunitarios, herramientas, y saberes vecinales expresados en acciones como el control ambiental situacional, la relación comunitaria y de vivencias intergeneracional, espera orientar las necesidades y acompañarles en la utilización eficiente de los recursos disponibles por la comunidad.

➤ ¿Para qué sirve una caja de herramientas?

Contiene la información que necesita saber en materia de prevención social de la seguridad, en diversos niveles, ordenando la información que existe para entregar herramientas que guían a responder a la necesidad que requiera.

◆ Se diseña para

- Comunidad (junta de vecinos, comité de administración)
- Carabineros
- Municipio

● ¿Qué contiene la caja?

- Herramientas legales
- Herramientas comunicacionales
- Herramientas organizacionales
- Sociograma
- Guía Orientadora de Buenas practicas
- Instructivo de uso de herramientas publico privadas

■ ¿Cómo se usa?

A disposición permanente de la comunidad, esta herramienta se activa ante la necesidad de información de las y los vecinos, a través del material gráfico que tendrán a mano, o en su adaptación futura de acceso digital adaptada a dispositivos móviles.

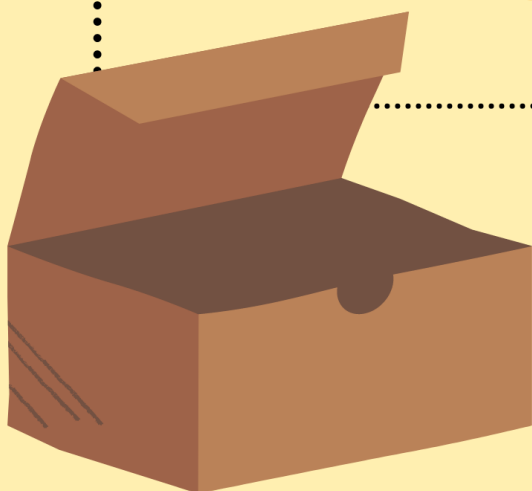


Ilustración 2

ORGANIZARSE

HERRAMIENTAS SOCIALES

Construir Comunidad

- Charla para Fortalecer la Organización Social
- Taller de Autocuidado dirigencial para realizar denuncias
- Campaña para conocer nuevas dirigencias Sociales

Converger miradas propias de las personas e instituciones para establecer líneas de trabajo claras y propias de vecindad

PARTICIPANTES:
-Comité de administración o junta de vecinos
-Municipalidad
-Subsecretaría Prevención del Delito

Saber comunicar/informar

- Jornada de Co-construcción comunitaria de elementos gráficos de información relevante para la comunidad

Potenciar las riquezas propias de cada participante para obtener recursos comunicativos simples y masivos

PARTICIPANTES:
-Comité de administración o junta de vecinos
-Municipalidad
-Carabineros

Contribuir con la Convivencia

- Jornada de construcción comunitaria de normas del condominio.

Fortalecer la organización vecinal a través de la incorporación de insumos legales

PARTICIPANTES:
-Comité de administración o junta de vecinos
-Municipalidad
-Carabineros

IN/FORMARSE

Crear Barrio

- Taller de Orientaciones a reducción de factores situacionales
- Calendario de Jornadas relevantes para actividades barriales

Consolidar la identidad propia del barrio a través de acciones que contribuyan a hacerlo único

PARTICIPANTES:
-JIVV (o comité de administración)
-Municipalidad
-Subsecretaría Prevención del Delito
-Carabineros

Usar la red

- Capacitación de canales de denuncia
- Capacitación sobre orientaciones para el uso de redes sociales

Aprender nuevas formas comunicativas que incorporen la seguridad personal y la confianza institucional

PARTICIPANTES:
-JIVV (o comité de administración)
-Municipalidad
-Subsecretaría Prevención del Delito
-Carabineros

Facilitar acceso a datos

- Taller práctico de orientaciones para búsqueda de antecedentes y/o estadísticas territoriales delictuales

Entregar insumos digitales para el acceso a datos de interés para la comunidad

PARTICIPANTES:
-JIVV (o comité de administración)
-Municipalidad
-Subsecretaría Prevención del Delito
-Carabineros

ACCIONAR

Preparación logística

- Taller de Capacitación para postulación a Proyectos barriales/vecinales
- Caminata de limpieza-mejora de espacios comunes

Insumar con herramientas logísticas de capacitación, seguimiento y acompañamiento de procesos

PARTICIPANTES:
-Comité de administración o junta de vecinos.
-Municipalidad
-Subsecretaría Prevención del Delito
-Carabineros

Abrir a nuevas metodologías

- Charla con consejos de asistencia a personas dependientes o necesidades especiales
- Jornada práctica de elaboración de estrategias comunicativas

Incorporar la visión de grupos de especial interés en las estrategias comunicativas

PARTICIPANTES:
-Comité de administración o junta de vecinos
-Municipalidad
-Subsecretaría Prevención del Delito
-Carabineros

Consolidar contenidos

- Charla de marco normativo y legal asociado a la prevención del delito
- Presentación de Planes de seguridad

Orientar sobre leyes y políticas públicas vigentes

PARTICIPANTES:
-Comité de administración o junta de vecinos
-Municipalidad
-Subsecretaría Prevención del Delito
-Carabineros



Guía Orientadora de Buenas Prácticas

Conceptos técnicos

Taller visualización de necesidades personas dependientes

Protocolo respuesta vecinal ante eventos de especial interés

Jornada de trabajo con instituciones para respuesta oportuna

Flujograma de entrega directa de información institucional a dirigentes



Instructivo de uso de Herramientas Público y Privadas

Guía práctica de fondos de inversión disponibles

Proyectos y Programas disponibles para la comunidad

Recursos y fondos de inversión

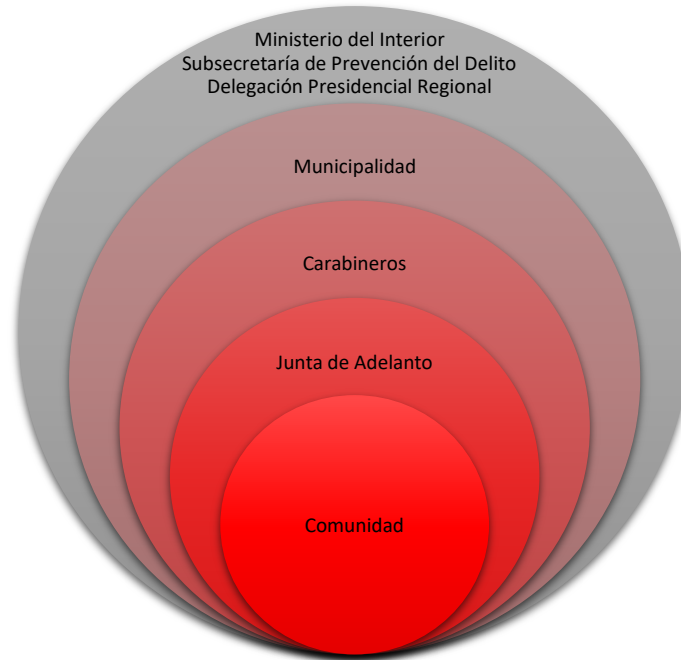
Busqueda de estadísticas delictuales en el barrio

Ilustración 4

Foco en grupo prioritario

Estratégicamente abordar de manera focalizada la creación del prototipo en un grupo prioritario, responde a la permanente necesidad de que vecinas y vecinos sean incorporados en el proceso de construcción de política pública, lo que empuja a comenzar un trabajo con actores movilizadores de las comunidades, quienes respondan a la realidad del sector y que al ser nativos territoriales son quienes construyen redes de acompañamiento, enmarcados en la propuesta y en la proyección de modificación de la misma. Para explicar aquello, en el mapa de

actores identificados, se abordan cinco actores de interés inmediato a trabajar en el sociograma de intervención de nuestro prototipo:



Comunidad: El barrio a priorizar se encuentra emplazado en el sector alto de la península de Quintero, habitando gran paño de terreno sin construcciones regularizadas, generando una alta sensación de inseguridad y abandono, al no tener acceso a servicios públicos cercanos, y respondiendo al estigma de ser vecinos de asentamientos irregulares intensificado en el periodo de pandemia por COVID 19. Las familias están constituidas principalmente por mujeres jefas de hogar y cuentan con al menos 1 persona dependiente dentro de su núcleo familiar, los que en su mayoría son niños o adultos mayores (datos municipalidad de Quintero).

Este condominio es parte del Programa de Reactivación Económica e Integración Social del Ministerio de Vivienda, instalado en el sector alto poniente de la península de Quintero, cuenta con 96 departamentos sociales entregados durante el año 2017, con en promedio mínimo de 3 habitantes por cada uno, los que divididos en 8 torres de 12 departamentos cada una, han cumplido el sueño de más de 300 personas que lucharon por su vivienda propia por más 10 años. Entre los habitantes de este condominio se cuenta una gran cantidad de niños y adultos mayores (35%), los que, por condiciones propias de la edad, necesitan ser constantemente monitoreados o asistidos (datos municipalidad de Quintero), el factor de riesgo que

mantiene esta comunidad es que al contar con una exponencial llegada de vecinos a terrenos deshabitados, genera alta sensación de inseguridad y la configuración de lugares que facilitan el delito por la lejanía, oscuridad, poca vigilancia y anomia del barrio.

Junta de Adelanto: primera organización que se encargó de la formación del proyecto integrado del que son parte, realizando las gestiones propias del proceso de regularización de las familias, postulación al proyecto, construcción colectiva y habitabilidad del condominio. Esta organización ha funcionado hasta hace algún tiempo, donde la modificación de la directiva está transitando a ser un **Comité de Administración**, con nuevas lógicas organizativas, búsqueda de reglamento interno y nuevos objetivos.

Carabineros: Es la primera institución pública que se piensa al tener una necesidad y/o emergencia inmediata de asistencia de seguridad en el barrio y/o comunidad, como institución capacitada para realizar acciones concretas en la búsqueda de disminución del temor. Esta institución ha buscado diversos canales de comunicación directa con la comunidad para intentar responder de manera oportuna a la demanda, para ello, las y los vecinos cuentan con el teléfono de contacto del Plan Cuadrante, número directo 133 y el contacto de la unidad MICC de la Subcomisaría de Quintero. En particular para la comuna, se cuenta con una Subcomisaría de Carabineros, con una dotación de 65 funcionarios (la subcomisaría de Quintero provee de personal a la Tenencia de la comuna vecina de Puchuncaví y su retén de Horcón).

Municipalidad: como institución pública cercana a vecinos, esta se ha adaptado a las necesidades, nuestro acercamiento se produce a través de la Oficina de Prevención Social del Delito, la se busca aportar en el diseño de nuevas políticas públicas comunales, formuladas desde el respeto a las personas el control ciudadano y el énfasis en la dimensión preventiva y de acompañamiento. La

participación del equipo de profesionales en la investigación es de especial relevancia para continuar el prototipo en la comuna.

Gobierno: En virtud de que esta investigadora ejerce labores en una repartición de gobierno de nivel regional relacionado al tema, conociendo las relaciones institucionales respecto a la seguridad pública y la oferta programática, es que la relación toma características directas con el tema investigado.

C. Carácter innovador de la propuesta de solución

Inédito y sin antecedentes dentro de las políticas públicas, este prototipo espera sea un espacio que ponga la primera piedra para construir una relación de mayor certidumbre entre la comunidad y los estamentos acá identificados, siendo antesala de la relación responsable de las necesidades comunitarias.

Con la cualidad de construirse con perspectiva de barrio, respondiendo al ODS 10 para Reducir la desigualdad, en la búsqueda de y garantizar que nadie se queda atrás, el activar iniciativas que invitan a sociabilizar los conocimientos propios de cada institución, transparentar las realidades propias de cada protagonista y comprender que la seguridad pública se construye de manera colectiva, es que el otorgar y mantener actualizadas las herramientas de gestión e información, estando preparada para cuando pueda dar el salto digital que acerque a más hogares la propuesta, e invita permanentemente a relacionarse de manera eficiente como unidad vecinal con el ecosistema.

Por otro lado y en virtud de su diseño que responde a la teoría de la seguridad democrática, lo que en la práctica propone mayor participación comunitaria, para por ejemplo mejorar la relación con las policías, la Caja espera que el tránsito de sus fases de implementación sea al ritmo de los tiempos y rutas de cada unidad parte del sociograma, estimándose en ella etapas de conocimiento del prototipo, la aplicabilidad de sus herramientas, el proceso de reflexión desde la comprensión del territorio, su proceso de adaptación de lo propuesto ante la resistencia o quiebre

institucional, giro a reconocer las lógicas y conocimientos propios, aceptar una eventual reformulación relacional comunitaria e institucional, para llegar a un horizonte que provoque un cambio cultural en la gestión comunitaria barrial de la seguridad pública.

VI. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN

A. Resultados de validación participativa de la propuesta de solución

La validación participativa fue realizada con un vecino previamente entrevistado y el encargado de la oficina de prevención social del delito de la municipalidad de Quintero, por la plataforma meet, a propósito de la apretada agenda del resto de los participantes. En ella se desarrolló la cartografía de los resultados y prototipo alimentando la propuesta con diversos elementos que complementan la Caja.

Es así como se discutió sobre la priorización de los objetivos, planteando la interrogante de qué es primero, la organización comunitaria o la construcción de barrio, comprendiendo ambas, de especial importancia para la Caja pues son la base de todo el resto de las iniciativas propuestas. Valorando la creación del prototipo para coordinar acciones y orientaciones vecinales que faciliten el trabajo para todas y todos, se observa que aun así el diseño presentado requiere incorporar una plataforma de interlocución entre organizaciones y otros estamentos, sean pares o con mayor poder de decisión, de los que no se están vinculando y que sería fundamental para acompañarlos en el camino que ya han avanzado en las fases. Por ejemplo, a organizaciones aglutinadoras, como las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, o incorporarse a los Consejos Comunales de Seguridad Pública.

Se propone replantear que el esquema sea en diálogo con organismos y personas en similitud de la escala de poder, para que organizados puedan ser considerados con mayor fuerza por autoridades competentes. Además, se destaca la necesidad

de que el fortalecimiento de la identidad de barrio sea transversal a las iniciativas planteadas, para que a partir de la línea base de representación propia, puedan establecerse tradiciones del territorio donde se emplazan, incidir en la planificación urbana de ese barrio, para construir valor de barrio, a partir por ejemplo de la especialización vecinal a postulación de fondos público-privados que abran el rango de acción de la comunidad.

Por otro lado, se recomienda abordar la lógica lineal del prototipo, entendiéndolo como una metodología viva, bajo la dinámica del permanente movimiento de las necesidades vecinales, estableciendo un flujograma menos rígido, y más adaptado a las realidades vecinales. Por otra parte, dentro de las inconsistencias se debe abordar de manera más profunda la normativa, incorporando leyes de copropiedad e inmobiliaria social, conocer la norma de copropiedad, explicar la norma, norma comparada, y presentar ejemplos para acciones concretas bajo un flujograma de trabajo. Todo esto para empujar a la regularización de la organización que les permita postular a proyectos.

Por otro lado, el profesional de la Municipalidad sugiere incorporar el Modelo Socio Comunicacional (MSC) que considera la co-construcción como un estado y predisposición de alta participación en los contextos individual, organizacional y social. Este modelo se construye mediante cuatro variables: conexiones; relación y vínculo; articulación de la diferencia y significación y sentido. Lo que le da sentido a las variables desde la base de la co-construcción que busca poner al centro de la estrategia a la comunicación humana, a las relaciones que se generan en la interacción de la sociedad para construir desde allí, de forma colaborativa. Definiéndose por ejemplo la variable de conexión, que dice relación con quiénes se comunicará para efectos de construir aquel futuro deseado. La relación y vínculo, entendiéndose cómo serán las formas de sostener estas conexiones. La articulación de la diferencia, identificando los diferentes enfoques que se le dará a este futuro, para así, articularse con los actores estratégicos; stakeholders involucrados en el proceso de co-construcción de la comunicación y relación (Herrera, 2016). Este

modelo se conecta con el prototipo al dar sustento del trabajo en red en constante movimiento.

1. Sostenibilidad de la propuesta de solución

El prototipo que en esta investigación se plantea, se describe sostenible entendiendo que su diseño comprende la multifactorialidad de las comunidades y sus barrios, adaptando las herramientas propuestas a cada necesidad barrial. Complementando aquello, a que el considerar recursos mínimos de mantención, fortaleciendo las iniciativas autogestionadas para alimenta comunitaria e institucionalmente a este prototipo, modificar la relación utilitaria del usuario invitándole a ser parte permanente de la mantención del recurso, fortaleciendo con ello la utilidad para cada actor identificado. En virtud de lo anterior, al considerar el escenario donde se aplique, esta espera anticiparse a las acciones eventuales de interés para el uso de alguna herramienta, expandiendo su aplicabilidad a vecinos y comunidades que lo requieran.

2. Replicabilidad de la propuesta de solución

La propuesta de solución considera características de replicabilidad abordando realidades territoriales desde la transparencia de los recursos disponibles, para que dentro de aquella puedan ejecutarse las herramientas necesarias con el recurso aprovechable para aquello, comprendiendo con ello, la eventual capacidad de adquirir conocimientos y canales de comunicación, permita adaptarse conjunto a las instituciones, coordinando ante realidades locales y entendiendo las velocidades de cada organización.

3. Escalabilidad de la propuesta de solución

Diseñarse como línea base respecto al ordenar las necesidades de la comunidad y respuestas de las instituciones incumbentes, deja en relieve la trascendencia de la escalabilidad del prototipo, en virtud de que en ella se espera profundización y

actualización de contenidos de relevancia para las nuevas generaciones que utilicen esta Caja, sino también considerando la amplitud de elementos que facilita el trabajo específico de organismos interesados, sean estas fundaciones, ong's, o diversos departamentos públicos que requieran de herramientas de fácil acceso para orientar a sus usuarios.

Dentro de la planificación del diseño, se considera como puesta en valor, la oportunidad de que, si este prototipo contase con recursos disponibles, se abra el abanico de iniciativas que alimentan el prototipo a, por ejemplo, sea digitalizada y se expanda su diseño a dispositivos móviles con contenido adaptado para diversos públicos, con diversos mecanismos de comunicación accesible para grupos de especial interés.

VII. REFLEXIONES FINALES Y CONCLUSIONES

La investigación que aquí concluye, respondió a los objetivos de investigación desde una mirada contributiva al problema de la seguridad pública, comprendiendo que la percepción de inseguridad de las y los vecinos en el barrio que habitan debe ser abordada desde la agencia de acciones organizacionales preventivas y creativas, para todos los grupos del territorio, las que vayan construyendo sentido de pertenencia e identidad del lugar que habita. Sin embargo, esta mirada no logra disminuir la sensación de inseguridad permear en todas las percepciones de las y los vecinos, entendiendo con ello que este es un problema que debe ser abordado de manera responsable y con proyección de incidencia permanente por todas las instituciones público privadas.

Es importante comentar que las iniciativas que hasta aquí se han desarrollado en la comunidad se encuentran sin seguimiento institucional, lo que vuelve relevante elevar recomendaciones propias a cada institución que está a cargo de alguna u otra manera del abordaje integral del tema, se haga cargo de su oferta.

En este sentido, dar a conocer los niveles de conocimiento comunitario desde la gestión barrial de los esquemas de vigilancia vecinal del Condominio Las Emprendedoras de Quintero, nos permitió considerar elementos que hasta ahora la teoría ha pasado tangencialmente por al lado, como es la incorporación de redes sociales como nueva forma comunicativa de rápido y silencioso acceso que mantiene conectado a todo momento a los vecinos. Además, el considerar las necesidades propias de grupos de especial interés, grupos dependientes y grupos con dificultades comunicativas en las estrategias vecinales, transita a la inclusión social de manera concreta a pasos agigantados.

La reflexión además nos lleva a acuerdos transversales como que la organización comunitaria es la línea base de cualquier trabajo preventivo para alcanzar objetivos comunes, y para aquello, respondemos con un diseño estratégico desde la innovación social que involucre como protagonistas a vecinos y comunidades para

una gestión barrial de la seguridad con perspectiva de derechos humanos y gestión medioambiental.

Hasta hoy, el discurso que entiende a la inseguridad/seguridad, sigue teniendo fuertes ribetes punitivos, donde la necesidad de protección se basa en el castigo del delincuente, situación que refleja la permanente necesidad de visualizar acciones permanentes en su barrio y en la comuna desde las policías para sentirse tranquilo. En hechos concretos, para el habitante la seguridad es poder llegar tranquilos a la casa y mantener un clima de paz en su vecindario, pero además considera que el organizarse y conocer al vecino permite establecer vínculos de confianza para llegar incluso a compartir los mismos valores, hábitos y costumbres cotidianas. Pero también es poder dialogar de manera tranquila y sin represalias con actores políticos y técnicos claves para acercar diferencias metodológicas trascendentes para ellos, en concreto y con ejemplos tangibles, no basta con el trabajo de Carabineros a través de las MICC, sino el ofrecer espacios seguros de denuncia para bajar niveles de inseguridad, respetando permanentemente las lógicas propias de cada unidad vecinal.

Comprender este estudio de seguridad desde los enfoques cualitativos, abre puertas respecto a la relevancia del validar voces claves como las vecinales y dirigenciales para la comunidad, dándole territorialidad al problema y considerando con ello además la mirada amplia que considere a quienes hasta hoy han sido afectados por la deficiente ejecución de la política pública. Destacar que las percepciones siguen siendo relevantes para medir índices, aunque sean reconocidas oficialmente desde las esferas de toma de decisiones, se expresa en ella una necesidad creciente a tomar en consideración desde los estamentos públicos.

Implicancias Sociales

Comprende la realidad propia del barrio, hábitos, necesidades y espacios propios para la convivencia comunitaria, comprende que el trazar un camino conjunto pueda

ser más llevadero por el ecosistema aquí considerado, aplicando criterios propios de identidad que no olvide abordar el fenómeno de manera integral pero que realmente responda con resultados concretos y visibles para los vecinos. Lecturas propias como el observar el instrumento como un ciclo vivo y en movimiento, acrecienta las oportunidades de disminución de sentimientos que transitan en la incertidumbre, hacia un destino que abarque certezas en el camino, con la transparencia y el empuje necesario al empuje de la movilización de recursos y acciones.

Implicancias Políticas

Se visibiliza que el prototipo contribuirá al reordenamiento organizacional interno respecto a las dirigencias, pero también abrir espacios de relación con organizaciones sociales y dirigencias históricas de la comuna, las que en conjunto podría facilitar procesos de acción conjuntos y focalizados para diversos sectores. Manteniendo un flujo de información relevante que otorgue tranquilidad al saber dónde se encuentran emplazados los recursos y tener certezas de actividades. Además, el considerar el diálogo permanente con diversos organismos, abre la mirada del problema de la seguridad más allá del punitivismo, considerando con ello la óptica de la prevención del delito y la importancia del fortalecimiento de su territorio, sacando el foco del policiamiento de las políticas de seguridad.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Arnoso A., Vozmediano I., & Martínez C. (2018). Inseguridad subjetiva y representaciones sociales de la delincuencia. *Universitas psychologica*, 17(2), 1-14. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy.17-2.isrs>
- Arteaga, Escobar & Moncada (2017) la autogestión como estrategia para la urbanización de emergencia desde políticas públicas. Caso de estudio: Manizales – Colombia, vol. 38 (n.º 01) año 2017. Pág. 20
- Blanco, C. (2021). Pensar la (in) seguridad urbana en clave feminista.: experiencias en barrio ciudad sol naciente. *Vivienda y ciudad*, (8), 48-68.
- Batthyány K. & Cabrera M. (coordinadoras), (2011), metodología de la investigación en ciencias sociales, apuntes para un curso inicial, universidad de la república (ucur) Montevideo, Uruguay.
- Cáceres-Seguel, C. & Ahumada-Villarroel, G. (2020) Acceso a equipamiento urbano y calidad de vida. Quilpué y villa alemana, Chile. *Bitácora urbano territorial*, 30 (iii): 263-275. <https://doi.org/10.15446/bitacora.V30n3.86844>
- Cancino & Morales, (2008) responsabilidad social empresarial, serie documento docente nº1, diciembre, departamento control de gestión y sistemas de información.
- Cámara de diputados (2019), informe comisión especial investigadora sobre causas de alta contaminación ambiental, especialmente en Concón, Quintero y Puchuncaví, y de responsabilidades en ejecución del plan de descontaminación.
- Canales M. (2006) metodologías de investigación social, 1ª ed. Santiago: lom ediciones, 408 p.
- Centro de estudios de seguridad ciudadana (2004) boletín más comunidad más prevención nº1, octubre, instituto de asuntos públicos, centro de estudios de seguridad ciudadana, universidad de Chile

- Crisafulli L.; Castro J., (2017) la metamorfosis de la seguridad en Córdoba. Entre el actuarialismo y el delito de los pobres. 1° jornadas de estudios sociales sobre delito, violencia y policía, la seguridad en cuestión (la plata y quilmes). [Http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/113544](http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/113544)
- Dammert, I.; Felipe S. (2009). ¿duros con el delito? Populismo e inseguridad en América Latina (reporte del sector seguridad en América Latina y el Caribe no. 7). Santiago de Chile: FLACSO-Chile
 - Dammert I. (2013) inseguridad, crimen y política: desafíos de la democracia en Chile, Providencia, Santiago de Chile: Ril Editores
- Durston J. & Miranda F (2002) experiencias y metodología de la investigación participativa, serie políticas sociales 58, división de desarrollo social, CEPAL, Chile
- Fuentealba, P.; Rojas, J.; Barriga. (2016) Diferencias en la percepción de inseguridad a nivel cognitivo y emocional de acuerdo al perfil sociodemográfico y político. Estudio del Gran Concepción, Chile. Polít. Crim. Vol. 11, n.º 22, diciembre, art. 8, pp. 620-655.
- Fundación Paz Ciudadana (2022), Índice Paz Ciudadana <https://pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2022/10/presentacion-ifpc-2022-1.pdf>
- Gallardo Felipe; Sepúlveda Daniela & Tocornal Carlois (2001) conceptos tipológicos para la construcción del hábitat residencial y facilitar procesos sociales de formación de comunidades; Boletín INVI n.º 43 / octubre 2001 / volumen 16: 9 a 23
- García, I. E., Gómez, C. P. & Cortés, Y. L. (2016). Gestión pública territorial de la seguridad ciudadana en Colombia. Análisis de las inconsistencias normativas y las afectaciones en las relaciones interinstitucionales. Revista Criminalidad, 58 (1): 111-130.
- Giménez & Ugarte (editores), (2014) política nacional de desarrollo urbano ciudades sustentables y calidad de vida, ministerio de vivienda y urbanismo

- Greene, m., & mora, r. (2008). Dimensiones espaciales de la seguridad residencial: flujos de movimiento y campos visuales. *Revista invi*, 23(64). <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2008.62292>
- Guillén F. (2016), policía: modelos, estrategias y reformas. De la policía gubernativa a la seguridad plural. *Revista policía y seguridad pública*. Doi: <http://dx.doi.org/10.5377/rpsp.v6i2.300>
- Gómez-rubio C., & Mazzucchelli N. (2022). Prácticas que sostienen la vida: personas mayores y cuidados mutuos en el chile neoliberal. *Rumbos ts*, 17(27), 9-31. <https://dx.doi.org/10.51188/rrts.num27.620>
- Hernández R., Fernández C., & Baptista P. (2006). Metodología de la investigación (6a. Ed. --.). México d.f.: mcgraw-hill.
- Hernández W. (2019). Costos sociales de la victimización en américa latina: percepción de inseguridad, capital social y percepción de la democracia. *Latín american research review* 54(4), pp. 835–853. Doi: <https://doi.org/10.25222/larr.23>
- Instituto nacional de estadísticas (2021); encuesta nacional seguridad ciudadana.
- Iñiguez S., Osses A. (2016) gestión de políticas locales de participación ciudadana en dirección de prevención y seguridad ciudadana de la municipalidad de Maipú. Universidad academia de humanismo cristiano escuela de gobierno y gestión pública administración pública, universidad Alberto Hurtado
- Ipsos (2021), chilenas y chilenos hoy, desafiando los prejuicios, complejizando la discusión, encuesta espacios públicos.
- Luneke A. (2021). Inseguridad urbana, participación ciudadana y cuidado vecinal: la búsqueda por protección en los barrios. *Revista invi*, 36. (102), 302- 327. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582021000200302>
- Maldonado-guzmán, d. J., Saldaña-Taboada, p. & Miguel-Álvaro, a. (2021). Análisis espacial de la inseguridad percibida en Barcelona: el papel de los barrios adyacentes y de los factores psicosociales implicados. *Anuario de psicología jurídica*, 31, 63-73. <https://doi.org/10.5093/apj2021a7>

- Méndez m., Otero g., Perret v., (2017), inseguridad percibida en los barrios de Santiago de Chile: la importancia del bienestar subjetivo dados, vol. 63, núm. 1, e20170036, 2020 instituto de estudos sociais e políticos (iesp) da universidade do estado do rio de janeiro (uerj) doi: <https://doi.org/10.1590/001152582020200>
- PNUD (2013-2014) informe regional de desarrollo humano, seguridad ciudadana con rostro humano, diagnósticos y propuestas para América Latina.
- Rau, m., & Castillo, p. (2008). Prevención de la violencia y el delito mediante el diseño ambiental en Latinoamérica y el Caribe: estrategias urbanas de cohesión social e integración ciudadana. *Revista invi*, 23(64). <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2008.62293>
- Rodríguez C., Padilla G. y Durán V. (2017): “sobre el miedo al delito y los otros miedos: el ciudadano-víctima y la inseguridad transversalizada”, *política y sociedad*, 54(3), pp. 781-803. <http://dx.doi.org/10.5209/poso.53104>
- Sani A., Nunez L. (2015) diagnóstico de seguridad/inseguridad. Un estudio exploratorio en una comunidad urbana, universidad Fernando Pessoa, Oporto, Portugal, anuario de psicología jurídica 2016, <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.07.001>
- San Martín, c. (2012). Las representaciones sociales de la seguridad ciudadana en los vecinos de la comuna de Melipilla, Chile. *Psicoperspectivas*, 12(1), 72-94. Recuperado el 17 de septiembre de 2022 desde <http://www.psicoperspectivas.cl>, doi:10.5027/psicoperspectivas-vol12-issue1-fulltext-219
- Tudela P. (phd.), consultor Luneke A., entrevistadora López B. Informe “políticas públicas de seguridad ciudadana – Chile”. Guía para la evaluación del sector de seguridad ciudadana. Estudio políticas públicas de seguridad ciudadana. Los casos de Argentina, Chile y Uruguay
- Vidal Tomeu, Pol E. (2005) la apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares, anuario de

psicología 2005, vol. 36, nº 3, 281-297 © 2005, facultat de psicología universitat de barcelona

- Tufro M. (2012) participación ciudadana, seguridad democrática y conflicto entre culturas políticas. Primeras observaciones sobre una experiencia en la ciudad autónoma de buenos aires, sur, revista internacional de derechos humanos • v. 9 • n. 16 • jun. 2012 • p. 159-181
- Valente, Riccardo (2018). «la inseguridad como determinante de exclusión social: el caso de Barcelona». Revista española de investigaciones sociológicas, 163: 121-142. (<http://dx.doi.org/10.54777/cis/reis.163.121>)
- Vanderschueren F.; Olave R.; Ruiz J.; Mosciatti E.; Del Canto C.; Díaz G. (2010) reducción de las vulnerabilidades urbanas frente a la criminalidad y la violencia: una precondition del desarrollo urbano sostenible guía para la intervención en barrios, hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, Onu Hábitat, Universidad Alberto Hurtado